

La "Gaceta" publica los decretos relativos a los juicios de desahucio y la creación de cinco mil trescientas plazas de maestros y maestras

IMPRESIONES Desde Madrid "A B C"

(POR CORREO)

Con esa resolución quedan al Poder ejecutivo y al legislativo márgenes suficientes para volver sobre el Estatuto catalán y ver el que en él es revisable o no.

Desde luego, y en eso la equiescencia de la Liga regionalista, es manifiesto que debe irse a la revisión del Estatuto respecto al orden público.

Pero debe irse igualmente, como hemos dicho ya en estos días, a la separación de los cargos de representante del Gobierno y de presidente de la Generalidad.

Nadie habrá olvidado lo ocurrido en tiempos del Gobierno Samper, a consecuencia de la cuestión promovida por la ley de cultivos.

Entonces se dió el caso de que el representante del Gobierno central, en su calidad de presidente del Gobierno autónomo, estuvo en completa rebeldía con respecto al Gobierno de Madrid.

Y ese representante no era otro que el señor Companys, este mismo señor Companys que, al frente de sus compañeros, anduvo en cabildos y componendas con el Gobierno a fin de poder llegar a Barcelona investido de las máximas atribuciones y sin que en los días que lleva en la capital de la República, se haya apresurado a cumplir con el deber de cumplimentar a la personificación más genuina del régimen imperante.

Por fortuna, el nuevo Parlamento dista mucho de ser lo que fueron las Cortes Constituyentes.

Entonces pudo ser otorgado, de prisa y corriendo, el Estatuto a Cataluña, porque la oposición parlamentaria no llegaba a cincuenta diputados.

Hoy será distinto y la mayoría tendrá muy buen cuidado de no intentar atropello de las minorías, porque éstas se bastarán y se sobrarán para dificultar la marcha normal del Parlamento, si así se lo proponen.

Además hay que contar con que el señor Azaña no está dispuesto a conceder nada más que lo que se ha fijado en el pacto de las izquierdas.

Figura en ese pacto la concesión pura y simple del Estatuto en la misma forma en que fué otorgado?

Entonces les incumbe a las derechas el deber de obtener en las Cortes las garantías debidas para que no puedan producirse extralimitaciones como las anteriores.

La enseñanza, la justicia y el orden público, deben ser funciones privativas del Poder central.

La primera y la segunda la reclaman para la Generalidad, todos los partidos catalanistas sin excepción. La tercera, no; pues la Lliga entiende que es al Estado a quien compete la función de guardador del orden.

Existe, pues, un punto de coincidencia entre un sector importantísimo catalán y cuantos quieren que el Poder central tenga en sus manos tal resorté.

¿Se dejará éste perder para el Gobierno de la República? Allí veremos.

B. L.
28 de febrero de 1936.

Comentarios de la Prensa

"A B C" dice que en las elecciones ejemplares de abril del año 1934, sin imitación, ha quedado legalizada la vida municipal, pero seguidamente la República destituyó airadamente a la mayoría de los Ayuntamientos, revalidando el sistema de comisiones gestoras. Después se ha empleado para restaurar la política en las corporaciones. Cada cambio político o ministerial determinaba la remoción de las gestoras. Alguna vez habrán influido razones de orden público, pero ello no destruye la triste conclusión. La última remoción colma los estragos del huracán. De la reposición de los Ayuntamientos de 1931 se ha excluido a los no gratos. Es una arbitrariedad de las masas alborotadas, la que violentamente hace mangas y capirotes del pacto izquierdista y del propósito ministerial. Esta vez el turno viene acompañado de persecuciones y excesos, descubriendo la situación lastimosa del pueblo.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

"EL DEBATE" dice que al Gobierno se le ha acogido con serenidad por los círculos económicos, que esperan sus actos. Quien busque una información en el programa del Frente Popular no verá satisfecha su curiosidad. Quizás sea aún temprano para exigir el criterio fijo. Será preciso la declaración ministerial en las Cortes, que acierte estas dudas. El Gobierno cuenta con distinguidos economistas que no desconocen la gravedad que significa la readmisión en masa de los obreros despedidos. El pacto del Frente Popular se pone como límite al interés general de producción. El ministro de Hacienda ha expresado su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo, pero las amenazas pueden malograrlo, y son bien claras. El socialismo es una enfermedad constante que paraliza las actividades. La misión del Gobierno es no sólo evitar que se consuma la muerte de la economía sino impedir también la persistencia de esa enfermedad.

"POLITICA" dice que es evidente el afán de las derechas en esconder el Frente Popular. De un lado intentan atraerse a las izquierdas republicanas, con el pretexto de defender conjuntamente el orden, pero por otra parte espolean la impaciencia de los sectores más doloridos por las persecuciones del segundo bienio, para encararlos airadamente contra el Gobierno. Esa impaciencia existe realmente, justificadamente; pero debe refrenarse mientras el Gobierno no demuestre flojedad. Poco más de una semana ha bastado para que se hiciera efectiva la amnistía. Con la misma energía se actuará en el problema de despedidos y seleccionados.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

"EL DEBATE" dice que al Gobierno se le ha acogido con serenidad por los círculos económicos, que esperan sus actos. Quien busque una información en el programa del Frente Popular no verá satisfecha su curiosidad. Quizás sea aún temprano para exigir el criterio fijo. Será preciso la declaración ministerial en las Cortes, que acierte estas dudas. El Gobierno cuenta con distinguidos economistas que no desconocen la gravedad que significa la readmisión en masa de los obreros despedidos. El pacto del Frente Popular se pone como límite al interés general de producción. El ministro de Hacienda ha expresado su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo, pero las amenazas pueden malograrlo, y son bien claras. El socialismo es una enfermedad constante que paraliza las actividades. La misión del Gobierno es no sólo evitar que se consuma la muerte de la economía sino impedir también la persistencia de esa enfermedad.

"POLITICA" dice que es evidente el afán de las derechas en esconder el Frente Popular. De un lado intentan atraerse a las izquierdas republicanas, con el pretexto de defender conjuntamente el orden, pero por otra parte espolean la impaciencia de los sectores más doloridos por las persecuciones del segundo bienio, para encararlos airadamente contra el Gobierno. Esa impaciencia existe realmente, justificadamente; pero debe refrenarse mientras el Gobierno no demuestre flojedad. Poco más de una semana ha bastado para que se hiciera efectiva la amnistía. Con la misma energía se actuará en el problema de despedidos y seleccionados.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

"EL DEBATE" dice que al Gobierno se le ha acogido con serenidad por los círculos económicos, que esperan sus actos. Quien busque una información en el programa del Frente Popular no verá satisfecha su curiosidad. Quizás sea aún temprano para exigir el criterio fijo. Será preciso la declaración ministerial en las Cortes, que acierte estas dudas. El Gobierno cuenta con distinguidos economistas que no desconocen la gravedad que significa la readmisión en masa de los obreros despedidos. El pacto del Frente Popular se pone como límite al interés general de producción. El ministro de Hacienda ha expresado su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo, pero las amenazas pueden malograrlo, y son bien claras. El socialismo es una enfermedad constante que paraliza las actividades. La misión del Gobierno es no sólo evitar que se consuma la muerte de la economía sino impedir también la persistencia de esa enfermedad.

"POLITICA" dice que es evidente el afán de las derechas en esconder el Frente Popular. De un lado intentan atraerse a las izquierdas republicanas, con el pretexto de defender conjuntamente el orden, pero por otra parte espolean la impaciencia de los sectores más doloridos por las persecuciones del segundo bienio, para encararlos airadamente contra el Gobierno. Esa impaciencia existe realmente, justificadamente; pero debe refrenarse mientras el Gobierno no demuestre flojedad. Poco más de una semana ha bastado para que se hiciera efectiva la amnistía. Con la misma energía se actuará en el problema de despedidos y seleccionados.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

"EL DEBATE" dice que al Gobierno se le ha acogido con serenidad por los círculos económicos, que esperan sus actos. Quien busque una información en el programa del Frente Popular no verá satisfecha su curiosidad. Quizás sea aún temprano para exigir el criterio fijo. Será preciso la declaración ministerial en las Cortes, que acierte estas dudas. El Gobierno cuenta con distinguidos economistas que no desconocen la gravedad que significa la readmisión en masa de los obreros despedidos. El pacto del Frente Popular se pone como límite al interés general de producción. El ministro de Hacienda ha expresado su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo, pero las amenazas pueden malograrlo, y son bien claras. El socialismo es una enfermedad constante que paraliza las actividades. La misión del Gobierno es no sólo evitar que se consuma la muerte de la economía sino impedir también la persistencia de esa enfermedad.

"POLITICA" dice que es evidente el afán de las derechas en esconder el Frente Popular. De un lado intentan atraerse a las izquierdas republicanas, con el pretexto de defender conjuntamente el orden, pero por otra parte espolean la impaciencia de los sectores más doloridos por las persecuciones del segundo bienio, para encararlos airadamente contra el Gobierno. Esa impaciencia existe realmente, justificadamente; pero debe refrenarse mientras el Gobierno no demuestre flojedad. Poco más de una semana ha bastado para que se hiciera efectiva la amnistía. Con la misma energía se actuará en el problema de despedidos y seleccionados.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

EL MOMENTO POLITICO

(POR TELETIPO)

MADRID, 29. — Los comentarios de hoy han girado en torno al decreto relativo a la readmisión del personal despedido con motivo de la huelga, y es lógico que a las derechas no les haya parecido muy bien. En cambio a las izquierdas lo han acogido con júbilo, porque supone el triunfo de uno de los postulados que reclamaron al establecerse el Frente Popular.

Otro aspecto que ha sido objeto de comentarios es el que se refiere a la multiplicación de manifestaciones de triunfo por parte de las izquierdas.

El acto celebrado esta tarde en la plaza de toros ha impresionado realmente, porque a pesar de lo malísimo del tiempo se llenó no sólo la plaza sino los alrededores. Después el gentío desfiló calle de Alcalá abajo, llegando a Gobernación donde hubo unos correspondientes discursos.

Es inútil calcular el número de personas que han formado en esta manifestación, como será también inútil hacer un cálculo de las que se disponen a concurrir mañana a la manifestación que el Frente Popular organiza en el Paseo del Prado.

Otra manifestación se ha registrado esta tarde. En el expresado de Barcelona han marchado a la Ciudad Condal los consejeros de la Generalidad, y a la estación han acudido millares de personas con banderas republicanas y catalanas.

Como se ve, la euforia izquierdista continúa y hasta hay que reconocer que en las grandes ciudades estos actos se limitan a la demostración del júbilo sin derivar hacia sucesos lamentables. Es de esperar que el pueblo obrero de Madrid proceda de igual manera mañana, desmintiéndose de esta forma los augurios de los que en el anuncio de cada uno de estos actos ven una posible amenaza contra instituciones, centros o personas contrarias.

Por lo demás el comentario no da nada de sí. Los ministros se encierran en un relativo mutismo y trabajan calladamente y sólo la "Gaceta" habla con disposiciones, tendiendo a repartir la tierra y a prodigar los maestros. Las izquierdas dicen que este es el camino: Enseñanza, Justicia y Trabajo, mientras los otros sectores opinan que estos postulados son efectivamente preciosos, pero que lo importante está, no en querer hacerlo, sino en que la economía del país pueda resistir el desarrollo de estas grandezas.

Entre una y otra tendencia hay siempre una masa ciudadana a la que se oye comentar en los cafés, que dice que lo interesante es que unos u otros, sean quienes sean, puedan realizar el milagro de centrar la política para que, desapareciendo los odios, puedan todos los ciudadanos dedicarse al trabajo, poniendo su grano de arena a la obra de concordia y de prosperidad. — Mencheta.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

"EL DEBATE" dice que al Gobierno se le ha acogido con serenidad por los círculos económicos, que esperan sus actos. Quien busque una información en el programa del Frente Popular no verá satisfecha su curiosidad. Quizás sea aún temprano para exigir el criterio fijo. Será preciso la declaración ministerial en las Cortes, que acierte estas dudas. El Gobierno cuenta con distinguidos economistas que no desconocen la gravedad que significa la readmisión en masa de los obreros despedidos. El pacto del Frente Popular se pone como límite al interés general de producción. El ministro de Hacienda ha expresado su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo, pero las amenazas pueden malograrlo, y son bien claras. El socialismo es una enfermedad constante que paraliza las actividades. La misión del Gobierno es no sólo evitar que se consuma la muerte de la economía sino impedir también la persistencia de esa enfermedad.

"POLITICA" dice que es evidente el afán de las derechas en esconder el Frente Popular. De un lado intentan atraerse a las izquierdas republicanas, con el pretexto de defender conjuntamente el orden, pero por otra parte espolean la impaciencia de los sectores más doloridos por las persecuciones del segundo bienio, para encararlos airadamente contra el Gobierno. Esa impaciencia existe realmente, justificadamente; pero debe refrenarse mientras el Gobierno no demuestre flojedad. Poco más de una semana ha bastado para que se hiciera efectiva la amnistía. Con la misma energía se actuará en el problema de despedidos y seleccionados.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

"EL DEBATE" dice que al Gobierno se le ha acogido con serenidad por los círculos económicos, que esperan sus actos. Quien busque una información en el programa del Frente Popular no verá satisfecha su curiosidad. Quizás sea aún temprano para exigir el criterio fijo. Será preciso la declaración ministerial en las Cortes, que acierte estas dudas. El Gobierno cuenta con distinguidos economistas que no desconocen la gravedad que significa la readmisión en masa de los obreros despedidos. El pacto del Frente Popular se pone como límite al interés general de producción. El ministro de Hacienda ha expresado su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo, pero las amenazas pueden malograrlo, y son bien claras. El socialismo es una enfermedad constante que paraliza las actividades. La misión del Gobierno es no sólo evitar que se consuma la muerte de la economía sino impedir también la persistencia de esa enfermedad.

"POLITICA" dice que es evidente el afán de las derechas en esconder el Frente Popular. De un lado intentan atraerse a las izquierdas republicanas, con el pretexto de defender conjuntamente el orden, pero por otra parte espolean la impaciencia de los sectores más doloridos por las persecuciones del segundo bienio, para encararlos airadamente contra el Gobierno. Esa impaciencia existe realmente, justificadamente; pero debe refrenarse mientras el Gobierno no demuestre flojedad. Poco más de una semana ha bastado para que se hiciera efectiva la amnistía. Con la misma energía se actuará en el problema de despedidos y seleccionados.

"EL SOL" ocupándose de la última amnistía recuerda los ejemplos franceses, diciendo que se tardaron dos años para que las Cámaras francesas se decidieran a votar la amnistía para los "comunards", as amnistías sin tener casos excepcionales de la vida normal de las naciones austriamente constitucionales.

Los grandes Almacenes ZENITRAM están realizando un gran liquidación de diversos artículos a precios increíbles. No dejen de visitar los grandes Almacenes ZENITRAM en la calle de Castelar.

Antonio Millán y Millán.
Abogado
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.º
LUGO

ANTONIO MIÑO SEOANE
PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio Colegiado
(por oposición)
Intervención en compras-ventas, suscripciones, canjes y conversiones de valores y efectos públicos, industriales y mercantiles; préstamos, descuentos, cuentas de crédito y demás operaciones comerciales.
Castelar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España)
Teléfono, 402
LUGO

Un acto a la memoria del periodista Sirval

MADRID, 29. — Organizado por el Comité a Luis Sirval de Madrid se ha celebrado en el Ateneo un acto a la memoria de dicho periodista, muerto en Asturias cuando realizaba su función profesional.

El salón de actos, pasillos y dependencias ajenas se llenaron, especialmente de periodistas de profesiones liberales.

Finalmente discursó don Alvaro de Albornoz, quien describió la represión de Asturias, diciendo que no había en la historia política del mundo precedente. Añadió que desde que la revolución se produjo ha reinado en aquella comarca auténtica anarquía, puesto que la anarquía es más que el hecho insurreccional en sí mismo la negación de todo poder de orden y justicia con la desaparición de los elementales derechos humanos. Así se ha vivido en Asturias en el período de elecciones.

Combatió después a los Gobiernos de los últimos años. Pidió un margen de confianza para el Gobierno actual. Cree que se hará justicia en el asunto Sirval.

Todos fueron muy aplaudidos. Se elyeron conclusiones en las cuales se pide la revisión del proceso Sirval, y la concesión de pensión por las Cortes a la viuda.

Traslado de los restos a Madrid para inhumarlos en el lugar que se destina también a Galán y García Hernández.

La sesión del Parlamento catalán

BARCELONA, 29. — Antes de las cinco y media de la tarde comenzó a situarse numeroso público frente al edificio del Parlamento catalán. A dicha hora la animación era extraordinaria.

Los escaños del Parlamento aparecían llenos, figurando incluso los diputados de la Lliga catalana, y las tribunas estaban atestadas.

La mayoría de Esquerra se reunió antes de que comenzara la sesión. Esta quedó abierta a las cinco y media de la tarde.

El banco del Gobierno aparecía vacío. Comenzó leyéndose el acta de la sesión del 10 de abril de 1934, que fué aprobada.

Después se dió lectura al decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes, autorizando reanudar el Parlamento catalán para elegir presidente de la Generalidad.

El presidente del Parlamento señor Casanovas comienza diciendo que no es necesario subrayar la emoción del momento después del colapso de diez y seis meses que ha sufrido Cataluña y la República.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Detalles de la toma de Amba Alagi

ASMARÁ, 29. — Detalles de la toma de Amba Alagi por el primer cuerpo del Ejército italiano señalan que los etíopes se opusieron a resistencia.

La bandera italiana fué izada a las once de la mañana en el píco más alto del gran promontorio rocoso que se alza a más de once mil pies. Tuvo el honor de izar la bandera la cuarta división de "camisas negras", cuyos soldados prepararon por la mañana como verdaderos escaladores.

Esta última victoria italiana ha colocado a las fuerzas de ocupación a una distancia de treinta aproximadamente del lago Asshangí.

El hecho de que los etíopes no hayan hecho ningún intento de defender las partes altas de la montaña que forman un baluarte natural ha sorprendido considerablemente a los "camisas negras". Allí encontraron las fortificaciones hechas por los etíopes, pero podían observarse fácilmente que se habían levantado hacía muchos meses.

Las autoridades militares interpretan el hecho de que los etíopes no hayan presentado resistencia a que los restos del Ejército del ras Mulugetta están tan diseminados que no se han podido concentrar fuerzas para defender Amba Alagi.

Una fábrica de municiones para los etíopes

ROMA, 29. — El correspondiente en Djibuti del diario "H Po" dice que un grupo de europeos ha montado una fábrica de municiones en Filoa, que trabaja día y noche, para facilitar provisiones a los Ejércitos del Negus.

Este correspondiente dice que todas las semanas se envía a Addis Abeba treinta toneladas de armas. Este material guerrero llega a Diredava en camiones, saliendo de Hergetsa, en Somalia británica, siguiendo el camino de Jijiga.

Allí se trasborda al ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, para su traslado a la capital.

Añade el correspondiente que las tropas etíopes en el frente norte, especialmente en el sector de Harrar, tienen mucha dificultad para conseguir provisiones alimenticias, porque las que tenían guardadas en cuevas se han agotado.

La ofensiva italiana en el frente norte

LONDRES, 29. — El correspondiente de la Agencia Exchange Telegraph con el Ejército italiano del frente norte comunica que la ofensiva italiana en dicho sector comenzó, según revelan los detalles facilitados por el cuartel general, el día 27.

Comprende una línea desde Akum a Amba Alagi, es decir, un frente de más de un centenar de millas. La columna central siguió al llamado ruta imperial de caravanas y ocupó la aldea de Maí Meshie. Por la izquierda se avanza paralelamente otra columna que sigue la vertiente del ro Maimeshie y ha ocupado ya las aldeas de Missambar, Aibetah y las laderas de los montes Togorah y Fingalah. La tercera columna, que se dirige hacia el oeste, se aproxima a Torgat y ha ocupado San Michael.

Aunque el comunicado facilitado por el cuartel general dice que se han logrado los objetivos del primer día de avance, no se sabe si los etíopes han presentado resistencia.

Para celebrar la toma de Amba Alagi

ROMA, 29. — El señor Mussolini ha publicado hoy un orden disponiendo que mañana domingo ondeen banderas en todas las casas, para celebrar así la toma de Amba Alagi.

Hoy se ha hecho público un comunicado oficial en el que se dice que las tropas del tercer cuerpo de Ejército, apoyado por otro ejército, se lanzaron al amanecer del viernes al ataque desde el sur y norte de Tembien sobre las fuerzas del ras Kassa.

Según informes extraoficiales,

3 ESTRELLAS PREMIADAS
con la más alta distinción de Cinelandia

Metro Goldwyn Mayer
presenta a

Norma SHEARER
la amante exquisita

Fredric MARCH
Charles LAUGHTON



Las VIRGENES de WIMPOLE STREET

Hablada en español
ESTRENO HOY DOMINGO
en el **TEATRO CIRCULO**

A las 7'30 y 10'30

A las 5,15
JAN KIEPURA y MARTHA EGGERTH en
Paso a la juventud

A las 3'30 INFANTIL:
BUFFALO BILL en
El bravucón
y el dibujo en colores **DIOSA PRIMAVERA**

PRONTO
BARCAROLA — COMPAÑEROS DE JUERGA

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo

HOY DOS NOTABLES ÉXITOS-DOS

Carmelita Roy
Bellísima estrella de la canción. Lujosa presentación

Julián Vicente
Extraordinario bailarín

Artistas que vienen actuando en Galicia con gran éxito.

El mitin de ayer en Madrid
La concurrencia.—Aspecto de la Plaza de Toros

MADRID, 29. — La Plaza de Toros Monumental estuvo completamente llena desde primeras horas con motivo del anunciado mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional con el fin de saludar a los amnistiados.

En algunos tendidos había banderas rojas con la hoz y el martillo. Comenzó el acto ejecutándose la Internacional, que oyen los asistentes en pie y con el puño en alto.

Preside, como estaba anunciado, el periodista amnistiado, director del diario socialista de Oviedo "Avance", Javier Bueno.

El auditorio está constituido por gran masa de las organizaciones obreras que forman el Frente Popular.

En la tribuna de la presidencia toma asiento el padre del sargento Vázquez, que como se recordará fué fusilado a consecuencia de los sucesos de octubre de 1934.

También se hallan en la tribuna los señores Companys y ex consejeros de la Generalidad.

En el tejadillo de la plaza también hay gente, predominando en la totalidad indumentaria de camisa azul y corbata y brazaletes rojos.

Entre la profusión de banderas rojas y carteles rojos se destaca alguna tribuna como la del "Heraldo de Madrid", revestida por la bandera nacional.

El acto está anunciado para las cuatro de la tarde, pero a las cinco continuaba dando vivas al frente único, etc.

Una banda que actúa es la municipal de Madrid.

Los discursos

Javier Bueno, hecho el silencio comienza diciendo, a las cinco de la tarde, que la significación de la victoria comienza y da conocimiento de las adhesiones recibidas, entre las que figuran algunas organizaciones simpatizantes de Francia.

El señor Alberti lee una poesía revolucionaria que se titula "Alerta del minero", referente a la insurrección de Asturias.

Eduardo Ortega y Gasset dice que es preciso la unión de comunistas, socialistas, anarquistas y republicanos de izquierda para defender la democracia. Dirige un saludo a González Peña y a Largo Caballero y luego dice que la República quedó inyectada de borbonismo al ser instaurada y con este motivo dedica ataques a los agrarios y en general a los elementos de derechas.

Después al Comité de amnistía que trabajó por una amnistía amplia, por la que también abogó el orador.

Expresa el deseo de que se conceda la amnistía también a quienes dice aparecen como presos comunes sin serlo, no sólo a los presos políticos y sociales, como ahora se ha hecho, si bien esto es de agradecer al actual Gobierno.

Le sigue en el uso de la palabra "La Pasiónaria", por el partido comunista.

Los discursos fueron en tonos violentos, pidiendo la desaparición de régimen de excepción.

Se retiran los consejeros de la Generalidad y Javier Bueno les saluda en nombre de los presidentes.

Companys habla requerido por el público y dice que se lleva a Cataluña la vibración del acto. Dice que todos continúan adelante con responsabilidad y serenidad.

Los consejeros abandonan la plaza.

Esteban Vega, por el Socorro Rojo, aboga por un monumento a las víctimas de los ideales y amplitud en la amnistía.

Alvarez del Vayo habla diciendo que trae un saludo de los camaradas soviéticos. Aboga por el frente único.

El siguen en el uso de la palabra otros oradores que se producen en los mismos tonos que el anterior.

Don Alvaro de Albornoz ataca a las derechas y expone la responsabilidad de los trabajadores en estos momentos por jugar un papel tan importante.

Javier Bueno anuncia que van a trasladarse unas conclusiones a los poderes públicos y quien quiera acompañar a los portadores puede hacerlo.

Los concurrentes contestan de manera unánime.

En las conclusiones se pide una amnistía total e inmediata de los presos políticos y sociales. Detención de los autores y cómplices e industores de la represión.

Abolición de las leyes represivas, indemnizaciones y depuración de los cuerpos de Seguridad, Policía y la Benemérita.

Seguidamente termina el acto, y después de unos versos de inclinación política con matices anti-clericales y antimilitaristas, se organizó una manifestación que recorrió la calle de Alcalá, integrada por miles de personas con banderas y cartelones.

En el trayecto se situaron camiones de Asalto y retenes de Seguridad.

las luces apagadas, y mientras los rebeldes disparaban sobre el coronel Matsuo, cuñado del señor Okada, al ue se parecía de modo sorprendente.

Otro que no ha muerto

TOKIO, 29. — La Casa Imperial ha declarado que el almirante Suzuki, que había sido dado por muerto, se encuentra vivo y mejorando de sus heridas.

Se suicida uno de los rebeldes

LONDRES, 29. — Según el correspondiente en Tokio de la Agencia "Exchange Telegraph" uno de los líderes rebeldes se suicidó de un tiro, frente al hotel Sanno.

Los oficiales rebeldes son destituidos

SHANGHAI, 29. — Según noticias facilitadas por la Agencia de noticias "Nippon Dempo" en Tokio el Gobierno ha ordenado la destitución de quince oficiales rebeldes, incluyendo a Nonaka y Andokada.

El Gobierno había dimitido antes de estallar la rebelión

YOKOHAMA, 29. — Se informa de Tokio que las comunicaciones por ferrocarril, tranvías y autobuses fueron reanudadas al principio de la tarde. Se autorizó a los erfugiados que habían salido de las zonas donde existía peligro a que volviesen a sus casas.

Se ha revelado hoy que el jefe del Gobierno, almirante Okada, presentó antes de la rebelión por conducto del ministro del Interior Fumio Goto la dimisión global del Gabinete. El emperador está en posesión de este documento.

La situación está completamente dominada

YOKOHAMA, 29. — Una comunicación oficial transmitida por radio desde Tokio informa que todas las tropas rebeldes se han entregado y que alrededor de las dos de la tarde (hora local) la situación se había calmado completamente.

Nervosismo en Norteamérica

WASHINGTON, 29. — Se generaliza cada vez más la impresión de que la rebelión militar de Tokio tiene más envergadura de la que se le había atribuido en los primeros momentos. Se cree que podría, a pesar de los informes que dicen lo contrario, determinar el control de la política exterior del Japón por los elementos militares.

Esta creencia se fundamenta en la actitud adoptada por importantes e influyentes sectores del Ejército que, si bien no se han solidarizado con las medidas violentas empleadas por los sublevados, cuando menos parecen solidarizarse con sus propósitos más moderados y particularmente con su deseo de suprimir a los elementos liberales que habían dificultado la realización de la política japonesa en el extremo oriente.

Se considera aquí como muy significativo que los altos oficiales de Ejército, que parecen haber tenido bajo su mando un número de tropas, hayan actuado con tanta cautela en lo que se refiere a la supresión del movimiento.

Como logró salvarse el almirante Okada

TOKIO, 29. — Esta tarde se han conocido más detalles de como milagrosamente escapó el presidente del Consejo Okada de ser asesinado.

Se sabe que el presidente se hallaba en su casa cuando los asesinos llegaron, pero los amigos de señor Okada llevaron a éste rápidamente a una antecámara, donde quedó escondido durante bastante tiempo.

Después logró huir sin ser reconocido por los soldados.

Los propios parientes del presidente no sabían que era el cuñado de Okada quien había sido asesinado por los revoltosos, y visitaron la casa para dar el pésame y desfilan ante el cadáver, creyendo que era Okada.

Esta confusión se debe a que la cabeza del muerto estaba completamente envuelta y vendada cuando se le trasladó de la residencia oficial a su domicilio particular.

En las últimas horas de la noche del viernes, cuando se anunció que se había dominado el movimiento, Okada se presentó en su casa, con la consiguiente alegría y sorpresa de la familia.

En los círculos políticos se declara que Okada es actualmente el presidente del Consejo.

Okada fué al palacio del emperador esta tarde y celebró una conferencia con el emperador y otros ministros, para tratar de la situación creada.

El ministro de la Guerra, en una declaración oficial, ha dicho que siente una responsabilidad grande por los incidentes, ya no pudo asegurar todo el Ejército, pero no indicó si dimitía.

Suicidio de diez y ocho oficiales

TOKIO, 29. — Por orden de las

Gran Café-Bar Unión Sala de espectáculo que presenta los mejores números de variedades

-- HOY --

El mayor acontecimiento artístico del año
ÉXITO de la eminente estrella de variedades, única en su género

AIXA DE SOLIS
ARTE—LUJO—SIMPATIA—RICOS TOILETS
y del enciclopédico artista

FRANCIS
La atracción más original que viaja por España

Sábado día 29 y domingo, 1.º de marzo: Grandes bailes de máscaras en los salones de este Café.

autoridades, diez y ocho oficiales que han dirigido la sublevación se han suicidado.

El hecho de haberles aconsejado se hicieran el "Harakiri" demuestra que no estaban considerados como criminales.

Apertura de una nueva Farmacia y Laboratorio

Ayer por la tarde se efectuó la apertura de una nueva Farmacia y Laboratorio que en la Puerta de San Fernando estableció la farmacéutica señorita María de las Mercedes Díaz Gallego.

Esta nueva farmacia ha sido instalada espléndidamente y con todos los detalles que exigen esta clase de establecimientos.

Al acto de la apertura asistieron numerosas personas invitadas al efecto.

También concurrieron, el alcalde accidental señor Pérez, con el secretario del Ayuntamiento señor Pérez de Guerra, y los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, señores Iglesias Fariña, Alonso Hortas y Carballo Mosquera, respectivamente, quienes firmaron la correspondiente acta de apertura.

Los asistentes a dicho acto, fueron espléndidamente obsequiados con licores, pastas y habanos, haciendo los honores la señorita de Díaz Gallego, con la amabilidad que la caracteriza.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibió la señorita farmacéutica, unimos la nuestra más efusiva, deseándole mucho éxito en el ejercicio de la profesión.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Canje de acciones preferentes 7.º y 8.º
Núms. 260.001 al 4.º

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por nuevos que se entregarán con los números 47 y siguientes, tenemos en conocimiento de aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Marzo próximo podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigirse a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General) Avda. de Pi y Margall número 2, las facturas de deducción que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse en el plazo de los tenedores de los mismos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, El Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Padrón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Vives y Zaragoza.

Las acciones que se dedican después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras Oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de Febrero de 1936
ESTANISLAO DE URQUIJO
Presidente.

Las Bellezas de Galicia

Oviedo, 28 de febrero de 1936

El que suscribe, Autor, Director y Propietario de la Edición LAS BELLEZAS DE GALICIA, con el fin de orientar a los lectores de coleccionistas de esta provincia, me veo en la necesidad de dirigirme a todos por medio de la prensa de Lugo, en virtud de las noticias que en la misma se han publicado y de orden de esa ASOCIACION PATRONAL DE LUGO Y SU PROVINCIA.

Primer. El acuerdo tomado por unanimidad lo será de los comerciantes que no tienen contada por mí la expedición de LAS BELLEZAS DE GALICIA.

Segundo. Debo hacer constar que mi modesta obra es, meramente, la MAS INDISCUTIBLE PROPAGANDA DE TURISMO HACIA GALICIA, y de la cual no obtengo ninguna subvención oficial, sino únicamente aquellos ingresos que me proporciona la venta de las fotografías a los comerciantes adheridos.

Tercero. Muchos de los comerciantes que hoy protestan que otros obsequien con esta pagada a su distinguida clientela se les ofrecieron, pero las despreciaron creyendo que se trataba de una cosa de niños, o bien porque les resultaba caro hacer una pagada Turística de la Región Gallega.

Cuarto. Mi negocio es perfectamente lícito y no tiene que prohibirlo a sus asociados máxime cuando el mismo resulta en su propio beneficio, ya que es un medio de propaganda que otro cualquiera, dándole un excelente resultado económico.

Quinto. Mientras que el público el interés que tiene en la actualidad, apelar a todos los medios a mi alcance, les garantizo que sus álbumes se completarán pese a quien pese.

NECROLOGIA

En su casa de Meira falleció a las ocho de la noche del día 27 del actual, el señor don Longinos Pardo de Figueroa.

En toda aquella comarca, donde el finado era muy apreciado, produjo su fallecimiento hondo pesar.

Mañana se celebrarán los actos de su entierro en Meira, los que seguramente se verán muy concurridos.

Reciban nuestro pésame su hijo y demás familiares.

P. DE DIEGO
Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 11 y 4 a 7
Cónde de Pallares, 6-1.º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Hotel Comercio
Plaza de la República

núm. 13--Teléfono-R 288

Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón

Cuartos de baño y calefacción

— LUGO —

pero de fuente fidedigna, el mariscal Badoglio tiene intención de continuar su avance hacia el sur, en dirección al lago Ashongi, antes de comience la temporada de lluvias.

Según algunos informes el citado mariscal ha ordenado que todo el Ejército, que comprende trescientos mil hombres, inicie una acción conjunta para aniquilar las fuerzas del ras Seyum y del ras Kassa y evitar los ataques sorpresa llevados a cabo por éstos. En la región del Tembien luchan actualmente cuatro mil soldados.

Preparativos del Negus

ADDIS ABEBA, 29. — Se ha sabido que los italianos han bombardeado inútilmente el territorio comprendido entre el aeródromo y el cuartel general del emperador en la región de Makalle.

Los etíopes recurren nuevamente a los ataques nocturnos, pero se sabe que el Negus prepara un extenso contraataque para satisfacer los deseos de los guerreros.

También intensificará la construcción de caminos y depósitos de alimentos para continuar la guerra en la estación de las lluvias.

Los ras en baja

ROMA, 29. — Se ha comunicado oficialmente que se ha entablado una gran batalla en el frente norte contra las fuerzas del ras Kassa desde el amanecer del día 28.

Se rumorea que el ras Kassa falleció en el campo de batalla y que el ras Seyum se ha rendido con sus fuerzas de la región del Tembien.

Los "camisas negras" se dirigen hacia Gondar, derrotando a una columna etíope.

El último parte oficial dice que la segunda batalla del Tembien llega a su fase decisiva.

Las fuerzas de los ras Seyum y Kassa se hallan en situación crítica.

El Negus no está enfermo

LONDRES, 29. — La Legación de Etiopía desmiente rotundamente, dando fe de ello, un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Etiopía, de que el Negus se encuentre enfermo.

La situación en el Japón

Se ha sabido que el primer ministro señor Okada, que se daba por muerto, se encuentra a salvo, pues había logrado huir disfrazado

La cortesía de los rebeldes

TOKIO, 29. — Según manifiesto que han lanzado los rebeldes, la firma del Tratado Naval de Londres constituía una de las pruebas de que el Gobierno había abandonado el verdadero espíritu japonés. La destitución del general Masaka, jefe de instrucción del Ejército, se considera como una prueba.

El movimiento se ha caracterizado por la cortesía desplegada por los rebeldes en numerosos casos. Así por ejemplo, sucedió con la visita de un grupo de rebeldes a la agencia de noticias "Nippon Dempo". Dos representantes subieron a la redacción, mientras los demás se quedaban en la calle, y entregaron cortésmente una declaración de los rebeldes. Después se retiraron a su cuartel general temporal, negándose a escuchar las indicaciones que se les hacían para que lo evacuaran. Hasta el jueves no fueron a los hoteles y restaurantes. No se ha intentado rendir por hambre a los rebeldes que tienen grandes provisiones de comida.

Los jefes del Ejército entablaron con ellos las negociaciones por teléfono. Se cree que no les amenazaron, pero que en realidad no lograron hacer progresar las negociaciones hasta que el príncipe Kobuji se puso en contacto directo con ellos.

Oficialmente se ha anunciado que el sábado a las cuatro y cuarenta de la madrugada reinaba absoluta tranquilidad en la capital.

Aparte de esto, no se han facilitado más noticias.

¿Vive el jefe del Gobierno?

TOKIO, 29. — A pesar del anuncio oficial dado el miércoles por el ministerio de la Guerra, referente al asesinato del jefe del Gobierno señor Okada, dícese ahora que se encuentra vivo.

El ministerio de la Guerra ha ratificado su propia declaración del miércoles, confirmando que el señor Okada se encuentra vivo. Según se informa el jefe del Gobierno se disfrazó y sin que nadie le reconociera fué de visita a su propia casa, para pagar el último tributo a su cuñado muerto.

Se confirma la noticia

TOKIO, 29. — El secretario de Gabinete de la Casa Imperial ha confirmado que el jefe del Gobierno, señor Okada, se encuentra vivo.

Se informa que el secretario Whirano había escondido al señor Okada en una casa con todas

Honorato Iglesias
MÉDICO-TISIÓLOGO
(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE
Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

Sanatorio Quirúrgico
Jose María Fenollera Velón
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Radio de Madrid etc.

pero de fuente fidedigna, el mariscal Badoglio tiene intención de continuar su avance hacia el sur, en dirección al lago Ashongi, antes de comience la temporada de lluvias.

Según algunos informes el citado mariscal ha ordenado que todo el Ejército, que comprende trescientos mil hombres, inicie una acción conjunta para aniquilar las fuerzas del ras Seyum y del ras Kassa y evitar los ataques sorpresa llevados a cabo por éstos. En la región del Tembien luchan actualmente cuatro mil soldados.

Preparativos del Negus

ADDIS ABEBA, 29. — Se ha sabido que los italianos han bombardeado inútilmente el territorio comprendido entre el aeródromo y el cuartel general del emperador en la región de Makalle.

Los etíopes recurren nuevamente a los ataques nocturnos, pero se sabe que el Negus prepara un extenso contraataque para satisfacer los deseos de los guerreros.

También intensificará la construcción de caminos y depósitos de alimentos para continuar la guerra en la estación de las lluvias.

Los ras en baja

ROMA, 29. — Se ha comunicado oficialmente que se ha entablado una gran batalla en el frente norte contra las fuerzas del ras Kassa desde el amanecer del día 28.

Se rumorea que el ras Kassa falleció en el campo de batalla y que el ras Seyum se ha rendido con sus fuerzas de la región del Tembien.

Los "camisas negras" se dirigen hacia Gondar, derrotando a una columna etíope.

El último parte oficial dice que la segunda batalla del Tembien llega a su fase decisiva.

Las fuerzas de los ras Seyum y Kassa se hallan en situación crítica.

El Negus no está enfermo

LONDRES, 29. — La Legación de Etiopía desmiente rotundamente, dando fe de ello, un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Etiopía, de que el Negus se encuentre enfermo.

pero de fuente fidedigna, el mariscal Badoglio tiene intención de continuar su avance hacia el sur, en dirección al lago Ashongi, antes de comience la temporada de lluvias.

Según algunos informes el citado mariscal ha ordenado que todo el Ejército, que comprende trescientos mil hombres, inicie una acción conjunta para aniquilar las fuerzas del ras Seyum y del ras Kassa y evitar los ataques sorpresa llevados a cabo por éstos. En la región del Tembien luchan actualmente cuatro mil soldados.

Preparativos del Negus

ADDIS ABEBA, 29. — Se ha sabido que los italianos han bombardeado inútilmente el territorio comprendido entre el aeródromo y el cuartel general del emperador en la región de Makalle.

Los etíopes recurren nuevamente a los ataques nocturnos, pero se sabe que el Negus prepara un extenso contraataque para satisfacer los deseos de los guerreros.

También intensificará la construcción de caminos y depósitos de alimentos para continuar la guerra en la estación de las lluvias.

Los ras en baja

ROMA, 29. — Se ha comunicado oficialmente que se ha entablado una gran batalla en el frente norte contra las fuerzas del ras Kassa desde el amanecer del día 28.

Se rumorea que el ras Kassa falleció en el campo de batalla y que el ras Seyum se ha rendido con sus fuerzas de la región del Tembien.

Los "camisas negras" se dirigen hacia Gondar, derrotando a una columna etíope.

El último parte oficial dice que la segunda batalla del Tembien llega a su fase decisiva.

Las fuerzas de los ras Seyum y Kassa se hallan en situación crítica.

El Negus no está enfermo

LONDRES, 29. — La Legación de Etiopía desmiente rotundamente, dando fe de ello, un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Etiopía, de que el Negus se encuentre enfermo.

Información regional

PUBLICACIONES

"Vida Gallega"

EL PROBLEMA DE PALESTINA

Traslados en la Policía

La Coruña.—Se han recibido en el Gobierno civil unas órdenes de la Dirección general de Seguridad, relativas a traslados de personal en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Según ellas van designados:

El comisario de segunda clase de El Ferrol, don Sabino Navón de Fez, a Madrid, de donde vendrá a sustituirle don Gerardo Arroyo Nogueira.

Los agentes don Celestino Mas del Río, que se halla en Santiago, pasa a Barcelona, al que reemplazará en su vacante don Julio Rodríguez Quintás, que está en Villagarcía. Vien de Zamora a La Coruña los agentes don Ramón Prieto Martín y don Augusto Seisdedos Fernández.

Va destinado a Orense don Alfonso Bengoa Pérez, agente en esta capital, y don José Llamas Quesada, que también estaba destinado en La Coruña.

Mostrada por una ola es devuelta por otra a la playa

La Coruña.—Genera Piñón, vecina de Zalaeta 2, al regresar de un lavadero del Orzán a su casa, para acortar el camino, lo hizo por la playa, donde fue alcanzada por una ola que la adentró en el mar, teniendo la fortuna de que otra ola volviera a depositarla en la playa.

Genera tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del consiguiente susto y un fuerte enfriamiento, producido por inmersión.

Un hombre herido de un balazo

La Coruña.—A las siete y media de la tarde del pasado día 23, rieron los hermanos Severino y Rogelio Miguens y Manuel y Eduardo Liste, vecinos del lugar de Ameizoso, en la parroquia de Calo, en el Ayuntamiento de Teo.

Severo hizo varios disparos de pistola, resultando Eduardo herido en el codo derecho. Fue trasladado al hospital de Santiago, donde fue asistido de una herida producida por arma de fuego en el brao derecho y calificaron su estado de pronóstico reservado.

El agresor se presentó al juez de instrucción.

El buque escuela "Juan Sebastián Elcano"

Ferrol.—Cumpliendo órdenes de la Superioridad, el buque escuela "Juan Sebastián Elcano", que como se sabe, viene realizando un viaje de instrucción con los guardias marinas, suprimirá la escala en la Guaira, dirigiéndose a Kingston, a cuyo puerto deberá llegar el día 19 del próximo mes de marzo.

Un robo

Ferrol.—Violentando la puerta de entrada, ha sido robado un almacén situado en el muelle de Concepción Arenal, propiedad del armador de buques pesqueros don Ricardo Rodríguez Miranda.

Entre otros objetos, se lleva-

con rollos de cuerda, valorados en 340 pesetas.

El alcalde de Ferrol

Ferrol.—Admitida la renuncia del alcalde don Jaime Quintanilla Martínez, fue nombrado accidentalmente para sustituirle don Federico Pérez Lago, de Unión Republicana.

Se fractura la rótula

Santiago.—En el hospital fué asistida Carmen Sinorint Otero, de treinta y siete años, natural y vecina de Ames, que presentaba fractura transversal de la rótula, en la pierna derecha, calificada de pronóstico reservado, que se produjo casualmente al caerse.

Riña entre hermanas

Santiago.—Por los guardias de Seguridad, señores Fernández y Cepeda, fué acompañada al hospital, Jesusa Bouza García, de diecisiete años, vecina de Conjo, la que momentos antes, fué asistida en la Policlínica de una herida cortante de cuatro centímetros en la región retro auricular, que interesa todos los tejidos blandos, hasta el acueducto auditivo, y tres heridas cortantes en la mano derecha, calificadas de pronóstico reservado, que le fueron producidas por su hermana María Bouzas García, para lo cual utilizó un cuchillo; creyendo la herida que los motivos de tal agresión obedecen a cuestiones de índole familiar.

Una fractura

Santiago.—Fué curado en el Gran Hospital, Bautista Fernández, casado y natural de la parroquia de Sello (Lalín), de fractura expuesta de radio, por su tercio medio del brazo derecho, de pronóstico reservado, que se produjo casualmente trabajando en las obras del ferrocarril, trozo de Lalín-Santiago.

Atropello de una anciana

Pontevedra.—En el Puente del Burgo, un carrillo tirado por un caballo, atropelló y arrojó violentamente al suelo a la vecina de Lérez, María Campos Camiña, de setenta y nueve años de edad, vecina de Lérez.

Recogida y conducida a la Cruz Roja, se le apreciaron múltiples heridas en la cara con pérdida de sustancia y contusiones generalizadas.

Zozobra una embarcación y perecen sus tripulantes

Vigo.—En la noche de ayer, salió del Berbés un lancha denominada "Laurita Segunda", tripulada por cuatro hombres, para dedicarse a las faenas de la pesca en las proximidades de los bajos de Ajoiro, cerca de las Islas Cies.

Cuando se hallaban pescando, un golpe de mar hizo zozobrar la pequeña embarcación, pereciendo ahogados los cuatro tripulantes. Estos se llamaban Antonio Cordero, patrón de la lancha, tenía cuarenta y cinco años,

casado; un hijo de éste llamado Alfonso, de diecisiete años, y Balbino Moreira, de treinta y tres años, casado, deja dos hijos de corta edad.

Los cuatro infortunados marineros eran de Vigo y sus inmediaciones.

Esta tarde salieron algunos pesqueros para buscar los cadáveres.

Una manifestación

Vigo.—Con motivo de celebrar anteayer sesión el Ayuntamiento, se organizó una manifestación, en su mayoría integrada por mujeres que se reunió en el plaza de la Constitución para pedir sea destituido el jefe del Negociado de Beneficencia.

El alcalde les manifestó que dicho funcionario no desempeñaba ya tal negociado.

Después visitaron con igual motivo las redacciones de los diarios, pidiendo se liberte a los jóvenes Enrique Alvarez y José Guisande, quienes continúan en la cárcel condenados por la jurisdicción militar.

Persecución de dos rateros

Vigo.—Una pareja de guardias de Asalto que prestaba servicio en el lugar denominado el Roupeiro, vió sobre una tapia a dos sujetos que portaban un sacco. Los guardias les dieron el alto, pero los desconocidos se dieron a la fuga. En vista de que no se detenían, los agentes hicieron algunos disparos al aire para que se entregasen, pero los caídos, no sólo no lo hicieron así, sino que contestaron a pedradas, logrando desaparecer por el túnel del ferrocarril del puerto.

El sacco que dejaron abandonado contenía 80 kilos de carbón que seguramente procedían del roba.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

EN FAMILIA
Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores
Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Clínica
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER
NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
24º AV. ANDRÉS, 117, segunda. LA CORUÑA

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN
(AGENCIA DE NEGOCIOS)
A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo
Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, traspagos, Pagos de Recibos de Contribución,
Traducciones
Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.
Av. de S. Moret, 14-1.º - Teléfono, 181. LUGO

Maia Real Inglesa
VAPORES DE IDA
PARA BARCELONA, SAN LUIS, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precio en 3.ª clase en camarote cerrado

Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS	737,50	779,50
Abril	6 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Mayo	4 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
Junio	1 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Junio	29 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50

La tercera casa cutánea de expendio de sesiones solares, fumador, conservadora, salmueras cerradas de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles amenizada por una orquesta.
PRECIOS DE CAMAROTE (USE ARROBETUS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Magre	Magre
	"Arroz" y "Almuerzo"	"Almuerzo" y "Almuerzo"
En primera clase	Pesetas 3.526	2.888
En segunda clase	Pesetas 1.785	1.472

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 22 de marzo
RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitan Salda. St.º - La Coruña. Telégrafos e telefonemas: 2111

Llaman la atención dos nuevas secciones con que la popular revista, cada día más bella, sigue el ritmo de los gustos modernos. Una de esas secciones, para señoras, es gráfica, de Cine. La otra es de música gallega. En todos los números está dando una página de música popular. Se trata de canciones, con su correspondiente letra. Algo que trae a "Vida Gallega" lo único que le faltaba.

El texto es valioso y amenísimo. Entre los gráficos, muchos figuran:

En la Casa del Pescador de Vigo; premio al niño Aureliano Rey; llegada de la aviadora Batten a Galicia; homenaje a don José Serrano en Neda; vistas de Celanova; fiesta infantil en Bouzas; entrega de una placa de "Unión Orensana" a don Justo Villanueva; Fientosa y el éxito de los científicos de doña Angeles de Lemos en Barcelona; originalísimo concurso de "La Superiora", en Buenos Aires; el señor Cuifias, presidente de "La Patronal" de Carballino; Lolita González Pérez, en Antas; reparto de juguetes en Vigo; escenas de "No me olvidéis", de Cifesa; un nuevo autobús en Villagarcía; vistas de Mondoñedo; "Unión Orensana" en la Habana; fotografías de la vuelta de la Trina, de sus directivos y del té de su presidenta en Vigo; el señor Pérez Artimi, presidente de la gestora provincial coruñesa; equipos de hockey "Júpiter y Mara"; un comedor para niños en Lavadores; Humorismo, Moda, etc., etc.

La portada, de original modernismo, es de Vidales Tomé.

De vez en cuando, el problema de Palestina vuelve a ocupar la atención del mundo. Los ingleses, que en atención a un mandato reconocido por la Sociedad de Naciones han pretendido organizar este país, tropiezan con grandes dificultades.

Bien es verdad, que el objetivo inmediato de la política británica, que era el de establecer nuevas bases fortificadas para su flota en el Mediterráneo oriental, ha sido logrado con el artillado del puerto de Haifa, que pasa a ser como un Gibraltar en Tierra Santa.

Una de las geniales soluciones de la conferencia de la Paz, fué la resurrección de un estado judío en Palestina, e Inglaterra se encargó de facilitar el establecimiento de los judíos que andaban dispersos por el mundo; en realidad, no fueron muy numerosos los que abandonaron voluntariamente la vida entre los cristianos para establecerse entre sus similares y solamente la expulsión de los judíos de Alemania, dió verdadero incremento al nuevo Reino de Sión, de nación hebrea.

Pero para favorecer a los ju-

diós, había necesariamente que perjudicar a los árabes de Palestina e Inglaterra fiel a su constante política de dominación mediante el equilibrio sobre fracciones divididas y contrastantes, esperaba mucho de este contrasite para facilitar su tarea. Sin embargo, estas esperanzas no se han realizado por completo, porque Inglaterra está expuesta a la hostilidad aternada de los unos y de los otros, o sea de judíos y árabes, sin poderse excluir que algún día puedan unirse en una acción común antibritánica.

Los acontecimientos de Egipto, que aprovecha la actitud aparentemente favorable de Inglaterra a la independencia del Negus para exigir, para sí la completa independencia, no podían por menos de repercutir en Palestina; para amansar a los árabes, la política inglesa tuvo que sacrificar a los judíos, que, naturalmente, protestaron airadamente.

La repercusión más grave fué que, en cuanto vieron que los ingleses lanzaban a los judíos por la borda, los árabes se envalecieron y arremetieron contra

ellos, dando lugar a disturbios sangrientos.

El doctor Weizman, presidente mundial del sionismo, visitó al Alto Comisario Británico para protestar, pidiendo que Inglaterra ampare mejor a los judíos, amenazando en caso contrario con provocar protestas de los judíos de todo el mundo. Conociéndose el gran predicamento que ellos tienen en Inglaterra y en los Estados Unidos por su potencia financiera, el comisario Wanchop, aun indignándose de la actitud del doctor Weizman, no pudo por menos de hacerse cargo de la protesta.

Por otra parte, los árabes están muy excitados y sus periódicos atacan duramente a Inglaterra acusándola de abusar del mandato colectivo para fomentar sus intereses egoístas sirviéndose como pretexto de la necesidad de favorecer el establecimiento de los judíos en Palestina.

Fernando ALBA

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

DIGRESIONES

AL MARGEN DE LA EPOCA

Asistir a la iniciación de un artista es como presenciar el descenso de una nueva sonda. Moncho, Ramón Pernas Rodríguez, es un adolescente que una tarde cualquiera afiló su lápiz y se puso a copiar aguafuertes de Castro Gil, que fué como querer imitar las líneas rotundas de Durer con un zope de algodón. Pero quedó el temblor indeciso de una inquietud espiritual y Moncho encontrará algún día su camino.

Por ahora, el balbuceo estético de su iniciación. Un amigo extranjero me definía la tendencia plástica de Moncha como un elemento realista injertado en otro elemento decorativo. Yo creo que su manera estilística aún no pasó por el tamiz del escolasticismo pictórico. Y mientras tanto, el soñar con la pensión que no llega porque en las oficinas municipales atienden siempre con más solicitud la solicitud del que pide un enchufe a cambio de un servicio partidista anterior que a la protección racional del arte. Porque todos sabemos que en el Casino de cualquier pueblo aún no se ha extinguido esa clase social falta de clase que no comprenden para que pueden servir los artistas. Esos acomodados señores que no tienen otra vida intelectual que oír y seguir el consejo del banquero, ahogar el seis doble y cantar las cuarenta, nunca podrán concebir como hay quien hable de sensibilidad, prefiera un lote de libros a un traje nuevo, escriba versos, lleva al pentagrama la lluvia mansa de una armonía secreta, retrata a los amigos en las mesas del café o anima un pedazo de madera con la gracia de la forma. Todo esto aún es absurdo para muchos. El problema de España sigue siendo problema de cultura. Para esos entes felices, los acomodados señores del Casino de cualquier pueblo y los satisfechos concejales de cualquier municipio, hubiera sido preferible que los poetas se dedicaran a la fabricación de bacines, los músicos a la práctica de las faenas culinarias y los pintores al blanqueo de fachadas.

Unido a esto las turbulencias sociales se adivina fácilmente la lucha que tiene que sostener todo artista que surja en esta época. Por eso a Moncho, igual que a tantos otros, les espera acaso una pendiente que pudiera ser de un Calvario inicial. Pero aún así, la inquietud emocional debe

Centro de Iniciativas y Turismo

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que deseen anunciarse en las casetas de la playa lo comunican a la oficina de este Centro, Plaza Mayor, 27 bajo, antes del día 25 del corriente.

VINOS

puros del Rivero, a 70 céntimos el litro, por cántaras 11 pesetas, se puede servir a domicilio en barriles y garrafones, (en relación a lo que cuesta es sumamente económico), se vende en casa del Guardia, Juan Montes número 2, esquina a Manuel Becerra, LUGO.

Alfonso Díaz

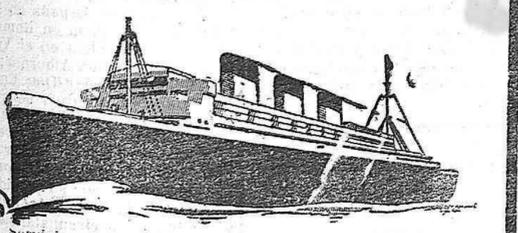
En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.
Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

LEA VD. EL PROGRESO

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correo a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ
Próximas salidas de La Coruña
11 Febrero correo rápido MEXIQUE
17 Abril id id MEXIQUE
23 Mayo id id MEXIQUE
Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedio y tercera clase
El vapor MEXIQUE del 11 de febrero irá solamente a la Habana
PRECIOS:
Tercera clase Ptas. HABANA VERACRUZ
Intermedia " 664,25 717,50
Segunda " 965,00 1.055,00
Primera " 1.165,00 1.225,00
1.620,00 1.680,00
A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, o camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
Para más detalles dirigirse al consignatario:
Eduardo Farina.—La Coruña
Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Farina.—La Coruña

Compañía Hamburguesa Sudamericana



servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Precio en 3.ª clase

3 Marzo	ANTONIO DELFINO	737,50
28 Abril	CAP NORTE	737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera. Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.
Telégramas y telefonemas: HORDLLOYD. — LA CORUÑA

25 MARZO	"MONTE PASCOAL"	737,50
10 MARZO	GENERAL ARTIGAS	689,50
25 MARZO	GENERAL SAN MARTIN	689,50
7 ABRIL	GENERAL OSORIO	689,50
	MONTE OLIVIA	797,50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO:
24 Abril GENERAL ARTIGAS
Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales
ENRIQUE FRAGA y O.º Compostela, número 8
Telégramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733

Maia Real Inglesa
VAPORES DE IDA
PARA BARCELONA, SAN LUIS, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precio en 3.ª clase en camarote cerrado

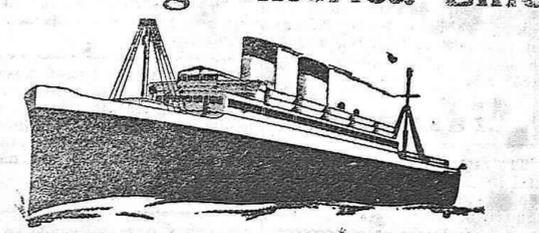
Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS	737,50	779,50
Abril	6 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Mayo	4 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
Junio	1 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Junio	29 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50

La tercera casa cutánea de expendio de sesiones solares, fumador, conservadora, salmueras cerradas de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles amenizada por una orquesta.
PRECIOS DE CAMAROTE (USE ARROBETUS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Magre	Magre
	"Arroz" y "Almuerzo"	"Almuerzo" y "Almuerzo"
En primera clase	Pesetas 3.526	2.888
En segunda clase	Pesetas 1.785	1.472

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 22 de marzo
RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitan Salda. St.º - La Coruña. Telégrafos e telefonemas: 2111

Hamburg-America Line



R. PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA 4 DE MARZO
Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas 664,25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas 717,50

PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Desde pesetas 1.680,40
CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Desde pesetas 1.173,85
Para LA HABANA y TAMPICO Pesetas 1.061,90
Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 1.110,15
vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO
Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales
ENRIQUE FRAGA y COMPAÑIA
COMPOSTELA, 8. Telégramas "FRAGA"—LA CORUÑA

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Atentado de carácter social

Cuando viajaba en un tranvía disparan contra un ladero de la Patronal de Oviedo

OVIEDO, 29. — El gobernador dijo a los periodistas que cuando viajaba en un tranvía de la línea de Gijón a Musel, Eduardo López Peña, ladero de la Patronal, un individuo que también viajaba en el vehículo sacó una pistola y disparó sobre él repentinamente, dejándole muerto en el acto.

A consecuencia de los disparos resultó herido por rebote de bala el viajero Ricardo Cadrechas, conocido por "El Estanquero".

El hecho se desarrolló con tal rapidez que el público que viajaba en el tranvía no pudo darse cuenta exacta de las señas del agresor, que se dió inmediatamente a la fuga.

La Policía y Guardia civil realizan gestiones para detenerle.

El gobernador condenó lo ocurrido y resultó la buena disposición de todos en los actuales momentos para readmitir a los seleccionados de octubre.

Agregó que en la semana próxima, una vez encauzadas las cosas, se ocupará de las reposiciones de Ayuntamientos y nombramientos de Comisiones gestoras.

Ha dirigido un oficio al presidente de la Comisión gestora de la Diputación para que de posesión a las personas que ejercían el cargo de gestores antes del movimiento de octubre, entre los que se encuentra el señor González Peña, que como se recordará era presidente de la gestora antes del alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Más detalles

GIJON, 29. — Detalles del atentado registrado esta mañana en un tranvía de la línea Gijón-Musel, señalan que la víctima, Eduardo López Peña, fue agredido por varios desconocidos que le hicieron cuatro disparos de pistola. Era capataz de los obreros de carga y descarga, perteneciente a la Asociación Patronal.

El tranvía iba lleno de viajeros cuando se cometió la agresión, pero como se dijo al principio nada pudieron hacer por la rapidez con que se llevó a cabo. Cuando López Peña ingresó en la Casa de Socorro era ya cadáver.

Hace tres años que el desgraciado capataz fué víctima de otro atentado. Entonces colocaron en su casa un petardo que sólo produjo daños materiales.

A consecuencia de la agresión también resultaron heridos Alberto Lorenzo, obrero de la Patronal, que sufre rozadura de bala en una mano, y Ricardo Cabrecha, herido de arma de fuego en el parietal izquierdo, con fractura del hueso. El proyectil le fué extraído en la Casa de Socorro.

La Policía y el Juzgado instruyen diligencias.

PERIODICOS OFICIALES

El decreto sobre la amnistía

MADRID, 29.—La "Gaceta" publica la mayor parte de los decretos firmados ayer, cuyo índice fué anticipado a la Prensa.

El decreto relativo a amnistía dice así:

"Artículo primero.—Solicitada por el fiscal la aplicación de la amnistía, si el Tribunal competente para resolver la petición la desestimara acordará en el mismo auto resolutorio el inmediato envío de la causa a la Sala Segunda o Sexta del Tribunal Supremo, según proceda. Recibida la causa por el Tribunal Supremo, la Sala correspondiente dará traslado al fiscal para que informe dentro del tercer día, y evacuado que sea el trámite resolverá en el mismo plazo sin ulterior recurso.

Artículo segundo.—Cuando el ministerio fiscal no hubiere promovido la aplicación de la amnistía, los penados o procesados que se consideren con derecho a ella podrán solicitarlo del Tribunal competente.

Sobre la procedencia de la petición se oír al fiscal, que emitirá su informe dentro del tercer día y la Sala en plazo igual dictará la resolución que proceda".

Los juicios de desahucio

El decreto relativo a los juicios de desahucio está redactado en los siguientes términos:

"Artículo primero.—Los jueces y Tribunales que conozcan de los juicios de desahucio promovidos contra arrendatarios, colonos o aparceros de fincas rústicas pendientes de resolución, suspenderán el curso del procedimiento cuando la demanda judicial no se haya fundado en la falta de pago de la renta o merced.

Artículo segundo.—Del propio modo suspenderán en los mismos casos las diligencias de lanzamiento pendientes de ejecución.

Artículo tercero.—Las suspensiones a que se refieren los artículos anteriores subsistirán hasta tanto que las Cortes, a las que se dará cuenta de este decreto, adopten la resolución que proceda".

La creación de escuelas

El decreto referente a la creación de 5.300 plazas de maestros y maestras dice así en su parte dispositiva:

"Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para crear a partir del primero de mayo 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales.

Artículo segundo.—Dichas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías de escalafón, se calculan a los solos efectos del crédito que haya de habilitarse dotadas con 5.000 pesetas cada una de ellas.

Artículo tercero.—La cantidad

que supone la creación de las 5.300 plazas se satisfará con la que figura en el presupuesto vigente para este mismo destino, con la dotación obtenida por la ley de septiembre de 1932 y destinada exclusivamente al plan de construcción de escuelas y con el crédito que se coticitará de las Cortes.

Artículo cuarto.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto, a cuyo efecto, aparte las plazas que por derecho correspondan a los maestros del plan profesional, se organizarán cursillos intensivos en los que utilizará además de las escuelas normales cuantos elementos y centros superiores de enseñanza consideren necesarios.

Otras disposiciones

Admitiendo la dimisión del consejero del Banco Hipotecario en representación del ministerio de Hacienda a don Miguel de Urquía.

— Ampliando en treinta días el plazo para solicitar la admisión en las oposiciones a plazas de auxiliares de Gramática y Caligrafía en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y Oviedo.

— Distribuyendo un crédito de 125.000 pesetas entre las Jefaturas de Obras públicas para el pago de seguros sociales y Retiro Obrero en obras de Administración.

— Disponiendo queden sin efecto cuantas designaciones de vocales de Jurados mixtos hayan tenido lugar por virtud de elecciones llevadas a cabo como consecuencia de convocatorias realizadas según el vigente Censo electoral social, y que continúen en el ejercicio de los correspondientes cargos quienes con anterioridad a los nombramientos anulados vinieran desempeñándolos.

Una circular de Instrucción pública

Publica la siguiente circular dirigida a los inspectores jefes de Primera Enseñanza:

"Sirvase comunicar a este Ministerio con la mayor urgencia posible los siguientes datos:

Primero. Poblaciones de esa provincia en donde existiendo escuelas servidas por congregaciones religiosas, sean innecesarios dichos establecimientos de enseñanza, porque el número y condiciones de las escuelas nacionales que funcionan en la localidad sean bastantes para abarcar toda la población escolar.

Segundo. Poblaciones en que se disponga de los elementos necesarios para que puedan ser creadas inmediatamente las escuelas nacionales precisas para sustituir las servidas por congregaciones religiosas.

Tercero. Localidades en que de momento no sea posible hacer esa sustitución, explicando los obstáculos que a ello se oponga y los medios con que sería forzoso contar para llevar a ca-

UN ATRACO

Los ladrones se llevaron 6.000 pesetas

BARCELONA, 29. — Esta mañana, alrededor de las doce, en la Fundación de Hierros y Aceros Modelados, S. A., se presentaron cinco individuos que ocupaban un taxímetro; dos quedaron en la puerta exterior de la fundición y los otros tres penetraron en los despachos donde trabajaban tres o cuatro empleados y el hijo de uno de los jefes de la fábrica, llamado don Luis Laprevot, en la distribución de los jornales de los obreros de la misma.

Los desconocidos dieron el acostumbrado grito de "manos arriba" y ordenaron a los empleados ponerse de cara a la pared. Inmediatamente se apoderaron de unas seis mil pesetas, y siempre amenazando con las armas a los empleados, retrocedieron hasta la puerta exterior, donde en unión de los dos que la guardaban ocuparon el vehículo, dándose a la fuga.

El dinero había sido retirado momentos antes del Banco Español de Crédito, sito en la calle de Sans, número 12, esquina a la calle España Industrial.

Los atracadores no han sido habidos hasta ahora.

El personal de las oficinas dió cuenta a los jefes de las distintas secciones de lo ocurrido y éstos por teléfono avisaron a la Policía, que se personó minutos más tarde en la fundición comenzando a instruir diligencias.

Nieve amarilla

VIENA, 29.—En Puerto Prebichil (Siria), han caído grandes cantidades de nieve amarilla. El fenómeno ha a traído durante todo el día enorme afluencia de curiosos y turistas.

El Centro Meteorológico de Viena declara que el fenómeno sólo puede obedecer a mezcla de nieve con la arena del Sahara transportada en grandes cantidades por los vientos del sur.

Entre Fascistas y Comunistas

SEVILLA, 29. —Anoche cuando transitaba por la avenida de la Libertad Félix Fernández Sánchez, afiliado al Socorro Rojo Internacional, se acercó a una pareja de guardias de Seguridad de servicio en la Casa de Correos, denunciando que le perseguían cuatro individuos desde el domicilio de Falange Española situado en la citada avenida. Los guardias detuvieron a los cuatro, los cuales fueron trasladados a la Comisaría. Dijeron llamarse Rogelio Sánchez, Fernando Muñoz, Manuel Peregrín y Manuel Ruiz. También fué detenido el denunciante.

A Peregrín le fué ocupada una pistola de calibre 7,35 y seis capsulas. Dijo que el arma se la había quitado a Félix otro individuo.

Todos los detenidos pasaron la noche en la Comisaría y hoy quedaron a disposición del Juzgado correspondiente. El juez, después de tomarles declaración, dispuso que los detenidos quedaran en libertad.

En los pasillos del Palacio de Juzgados se reunieron esta mañana numerosos individuos ami-

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

MADRID, 29. — El ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa. Poco trabajo para ustedes—agregó—para compensarles del día de mañana, en que estarán ocupados con motivo de la segunda vuelta electoral que se celebrará en varias provincias y la llegada a Barcelona de los consejeros de la Generalidad de Cataluña.

En Valencia se ha resuelto la huelga de transportes, habiéndose llegado a un acuerdo entre patronos y obreros, por la intervención del gobernador civil. Esta es una noticia satisfactoria, pues una huelga de transportes siempre tiene importancia y más tratándose de Valencia.

Para el día de mañana hay solicitados numerosos permisos para celebrar manifestaciones y mítines. Todos han sido autorizados, como igualmente se ha concedido permiso para radiar los discursos que se pronuncien.

También quiero manifestar a ustedes que el periódico "Odie" de Huelva fué autorizado para reanudar su publicación, y si no lo ha hecho debe ser por dificultades de índole interior. He de hacer constar, por tanto, que por parte del Gobierno no ha sido recogido ni suspendido ningún periódico.

Por último manifestó que mañana permanecerá todo el día en el ministerio, donde estará a disposición de la Prensa para facilitarle cuantos datos tenga respecto del resultado de la segunda vuelta electoral.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia en la que figuraban los generales Angosto, La Cerda, Millán Astray, Maja, Salas, Cardenal, Riquelme, Pérez Fernández, Orgaz, González Carrasco, Mulet, Mantilla, Virgilio Cañanellas, Miguel, auditor de la primera División, Mendive; coroneles De Diego, Ramírez Compe, Alvarez, Moreno Luque, director de la Academia de Infantería, Fernández Navarro; tenientes coroneles Ferrero, Carratalá y Pinto, y agregados mi-

litares de las embajadas de Francia, Estados Unidos, Méjico, Italia y Portugal.

También recibió a una comisión de la Agrupación de suboficiales y asimilados del Ejército.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo esta mañana a los informadores que en la "Gaceta" de hoy han aparecido dos decretos de su departamento. Uno relativo a los desahucios de fincas rústicas, ordenando la suspensión del curso de los procedimientos cuando aquellos no se funden en la falta de pago de la renta y otro referente a la revisión y resolución definitiva de aquellos casos en que la amnistía haya dejado de ser indebidamente aplicada, bien porque no la haya promovido el fiscal o porque la Sala desestimara.

Creo, dijo, que con este procedimiento los problemas que se den en la aplicación de la amnistía y los casos dudosos se resolverán pronto y bien.

Añadió el ministro que se han enviado inspectores a las prisiones en donde se registraron recientemente sucesos, para saber el alcance de ellos y la conducta del personal con este motivo.

Terminó diciendo que actualmente intenta la reorganización de la Comisión jurídica asesora.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas, diciéndoles:

—He enviado a los inspectores de Primera Enseñanza una circular con el fin de que en el plazo de ocho días informen a este ministerio sobre los extremos concernientes a la enseñanza por mediación de congregaciones religiosas.

He restablecido—agregó—el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ganivet" de Granada, que había sido suprimido por orden de 4 de marzo de 1935. Se restablece como centro independiente desligado del Instituto denominado "P. Suárez" de la misma ciudad.

El señor Azaña y los periodistas

MADRID, 29. — El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el Palacio Nacional, desahucando con el Presidente de la República.

En la Presidencia el jefe del Gobierno recibió la visita del presidente del partido de Unión Republicana señor Martínez Barrio, con el que conversó durante tres cuartos de hora; la de los ministros de Obras públicas y Trabajo y la de los diputados señores Andrés y Vargas, que le recomendaron con todo interés que el Gobierno español gestione la desahucación de la tarifa prohibitiva para la entrada de la patata temprana en Inglaterra.

A las dos de la tarde el señor Azaña conversó brevemente con los periodistas. Dijo que no tenía ninguna noticia de carácter político y que la visita que por la mañana había sido al jefe del Estado había sido para poner a la firma el decreto de readmisión de los despedidos, porque el resto de la firma ya había sido sancionada por el Presidente de la República.

En la Presidencia

MADRID, 29. — A las nueve y media salió de la Presidencia a entrevistarse con el jefe del Gobierno el señor Ruiz Funes, diciendo:

En el Consejo del martes informará de un decreto que permitirá reponer en posesión inmediata de la tierra a los yunteros de Extremadura y de pequeños focos aislados de las provincias limítrofes.

A las diez de la noche abandonó el palacio de la Presidencia el presidente del Consejo don Manuel Azaña, diciendo a los periodistas que allí se encontraban que no tenía noticias que comunicar.

Oficina Gestora Administrativa

(MATRICULADA) MANUEL F. REIJA

(AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

La próxima combinación diplomática

MADRID, 29. — En los pasillos del Congreso se ha dicho que en la combinación diplomática que tiene en proyecto el Gobierno figurarán los siguientes cargos y nombramientos:

Embajada de España en París, señor Esplá; ídem en Roma, señor Zulueta; ídem en el Vaticano, señor Sánchez Albornoz; ídem en Uruguay, señor Díez Caneado; ídem en Rusia (caso de que se lleven a cabo las relaciones con los Soviets), señor Alvarez Vayo, quien a pesar de ser diputado socialista sería autorizado expresamente por su partido para ocupar la Embajada, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren.

Escuela Normal del Magisterio primario de Lugo

Concurso de muebles Se anuncia en esta Escuela Normal del Magisterio primario concurso entre carpinteros para construir diversos muebles.

En la Secretaría de dicho Centro todos los días laborales de doce y media a una y media se facilitarán informes y se recibirán plegios de condiciones hasta el 1.º de marzo inclusive. Por un error involuntario de copia en fechas anteriores aparece hasta 10 de mayo.

Lugo, 26 de febrero de 1936. La Vice-Directora, HERMINIA M. CABRERA.

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño. Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

ARRIENDO, se arriendan dos pisos e nla escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informar en Ronda de la Coruña núm. 24.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nórreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

Traspasos

TRASPASO hotel acreditado y en sitio céntrico. Para informes don Gustavo Armesta, Castelar, número 6.

TRASPASO por tener que ausentarse sus dueños se hace de una tienda de ultramarinos, o se arrienda el local para otra industria, frente al Ayuntamiento, al lado de Todo a 0,95. En la misma darán razón.

Ventas

VENTA. Se vende la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informes en los Almacenes Hijo de Demetrio Alvarez, Manuel Becerra, 26.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA. Se vende una sierra de cinta, una capilladora y un taladro. Darán razón en la Ronda de la Coruña, 104-segundo. Tomasa Rivas.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Sopotales de la plaza de la República, 13.

POR MENOS de 30.000 pesetas se vende una casa recién construida en punto céntrico de esta capital, garantizando un interés de siete por ciento del capital necesario para realizar dicha compra. Para informes, San Froilán, 25 bajo.

OPORTUNIDAD. Se vende en sitio céntrico de esta población, por poco dinero, casa de bajo y piso con huerta. Informarán en esta Administración.

VENTA de la casa número 14, de la Travesía de García Abad, en la misma informarán.

AUTOMOVIL gran ocasión. Se vende un "Mercedes Benz", siete plazas a todo lujo, barafísimo, y a toda prueba. Darán razón, Ronda de Castilla, 30-segundo.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RÍOS y situación próxima a la Calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas.

Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

A LOS MOLINEROS, se venden unas piedras francesas en buen uso de metro 25 centímetros de diámetro. Para informes, en la calle Cruz Cigüeña, Sarria, casa conocida por la de Pedro Cabanas de Rubín.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Diríjase a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primer. Teléfono 29.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cerrada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE la casa número 52 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informes en el número 38 segundo, de la misma calle.

SE VENDEN un prado llamado "Ladeira", un pastero y huerta llamada "Chousa pequeña" y un labradro llamado "De Talleira", todas ellas radican en el término municipal de Castroverde, lugar de Goy. Para informes, don Carlos Rodríguez, Emilio Castelar, número 8.

Varios

CONTABLE experto, sin pretensiones, ofrécese, mañanas, tardes, horas, para llevar contabilidad por partida doble o simple, arreglo de cuentas atrasadas, liquidaciones balances, etc. Informes: Unión Reiojera Campos. Santo Domingo, 27. Teléfono 294 R.

SUBASTA, en San Martín de Monte de Meda, Ayuntamiento de Guntín, se vende en pública subasta el Mesón de la Veiga con sus bienes, tendrá lugar dicha subasta el día 15 de marzo del corriente año, en la misma casa.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X ultravioleta - Diatermia, laboratorio
Santo Domingo, 11-2. -T. 309 -CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Periferia la Asturiana

ZENITH RADIO
NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS
GRAN CUADRANTE MAGNAVISION ILLUMINADO EN COLORES

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 27.- Apartado, 48.- Teléfono 294 R.- LUGO
a todo comprador de un aparato de radio, se le regalará un Album completo de «Las Bellezas de Galicia».

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMZ.-ALCALA DE HENAR (Frente a la "Madruga")

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Un decreto sobre la readmisión de obreros despedidos

MADRID, 29.—El decreto referente a la readmisión de despedidos a que ha hecho referencia en su conversación con los periodistas esta tarde el jefe del Gobierno, dice así:

"Desearo el Gobierno de poner término al estado de violencia producido por los hechos políticos y sociales que han perturbado el país durante este tiempo y buscando la concordia y solidaridad nacionales que debe ser logrado por la práctica de una política de pacificación, no ha de omitir medios ni recurso alguno para que desaparezcan las causas de antagonismo e incertidumbre de la vida del trabajo, restableciendo entre todas las clases la normalidad y la concordia."

A tal fin se encamina el presente decreto, por el que se establecen normas para que pueda ser llevada a cabo con la mayor rapidez y garantías posibles esa obra de paz social y de justicia.

En virtud de las razones que anteceden, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilado por disposiciones legales como las de índole privada, se hallan obligadas desde la publicación de este decreto a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir de primero de enero de 1934.

Asimismo dichas entidades patronales habrán de restablecer desde la misma fecha en sus negocios, establecimientos o talleres las plantillas que estuviesen

drá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales ni superior a seis meses de salario.

Los fallos de las comisiones especiales serán inapelables.

Cuarto. Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes representados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo primero de este decreto, comunicarán a las comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las expresadas plantillas.

Quinto. Por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid."

vigentes en 4 de octubre de 1934.

Segundo. Los obreros que se consideren comprendidos en los casos del artículo anterior, una vez readmitidos, dirigirán por escrito sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto, a los delegados provinciales de Trabajo, bien directamente o por conducto de las asociaciones obreras a que pertenecan, indicando la fecha y causas de su despido, así como las demás circunstancias que en el mismo concurran, a los efectos de la indemnización fijada en el artículo tercero.

Para hacer la discriminación necesaria de los casos que se presenten y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento de esta disposición, se crearán en Madrid y en las capitales de provincias comisiones u órganos constituidos por vocales de los sectores profesionales con la intervención de un representante del ministerio de Trabajo.

Tercero. Estas comisiones, que empezarán a actuar con toda urgencia, examinarán las distintas condiciones que en cada caso concurren, a los efectos de señalar la indemnización que haya de darse por los patronos a los obreros readmitidos por el tiempo que estuvieron privados del ejercicio de su profesión, teniendo en cuenta para dichos señalamientos: A) Naturaleza del empleo e importancia de la empresa o del patrono. B) Tiempo que el obrero venía prestando sus servicios al ser despedido. C) Cargas familiares del trabajador. D) Ocupación eventual o fija que el obrero hubiese encontrado durante el tiempo de su despido, y E) Las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Dicha indemnización no po-

drá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales ni superior a seis meses de salario.

Los fallos de las comisiones especiales serán inapelables.

Cuarto. Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes representados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo primero de este decreto, comunicarán a las comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las expresadas plantillas.

Quinto. Por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid."



El estómago es el manantial de alegría de la vida

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales

Presupuestos sin compromisos

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Avenida de García Barbón, 2

Teléfono. 2.959.—VIGO

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

IMPORTANTE

Se venden juntas o separadas, dos casas de nueva construcción, de planta baja y tres pisos, con huertas a su parte posterior, sitas en punto céntrico de esta capital, propios sus bajos para industria. Producen ambas 10.800 pesetas. Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) calle de García Hernández, 27-1.º Teléfono 29. LUGO.

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.—LUGO

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

CALEFACCIÓN CENTRAL

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

ISAURO PARDO Y PARDO

Observaciones sobre la economía agraria de Galicia

Lo tanto todo el movimiento económico está reducido a la pequeña propiedad hoy en manos de cultivadores, jornaleros, emigrados y pequeños propietarios que por no darle lo suficiente la Agricultura tienen que recurrir a ganarse la vida en otras profesiones sin perjuicio de conservarlas como pequeño retiro en la edad madura.

Las características de esta pequeña propiedad son de constante movimiento, porque unos la necesitan de momento para la ampliación de sus trabajos en un año y en otros las dejan por tener otras ocupaciones, para dar una suerte de labor que es la tendencia del cultivo familiar de Galicia.

El lugar acasarrado formado por reunión de varias fincas a costa de mucho trabajo o por las propias y arriendo de las sueltas más cercanas para complemento del mismo.

Sobre cada uno de estos extremos cabe dictar disposiciones distintas, según que sea de la montaña, del valle, para plantación de viñedos, repoblación forestal o pastos.

Las fincas sueltas son por regla general de cosecha anual, no se mejoran más porque las cultivan directamente a las que se apela para pagar los gastos extraordinarios, deudas, carrera de los hijos, oficios, gastos de emigración, etc.

El lugar acasarrado es el que se procura conservar y sólo se vende cuando la miseria obliga.

Para este lugar acasarrado que no esté próximo a las capitales, ensanche de las poblaciones, quizá se deba permitir la vinculación voluntaria para que los padres de familia, cuando así lo deseen imponer su conservación in-

LUGO, 1936

RADIO

Programa para hoy día 1 de marzo.

EAJ 68 RADIO-LUGO

14: "Himno gallego".—"El Garro" (lango), C. P. Ferrer.—"No te engañes corazón" (tango), R. Sciammarella.—"Alma del cantar" (canción española), Monterde.—"La de Oriente" (canción fox), Luis Barta.—"Danza, danda" (gondolera), Giuseppe Becce.—"Canzane ella mia bella vola" (serenata), "Cuando un baturrico ronda" (jotas), Mari Gómez.—"Que llevan las ansotanas" (jotas), Camila Gracia.—14,30: Cartelera teatral.—14,45: Sección del radioteatro.—14,45: "Hasta ulego amor mio" (vals), Valentine.—"Te quise entonces como te quiero ahora" (vals), Macdonald.—15: Cierre de estación.

18,30: "Himno gallego".—"Adios a las armas" (fox trot), Silver.—"Quizás te quiero demasiado" (fox trot), I. Berlin.—"Alma de Dios" (seguidilla y farruca), J. Serrano.—"El trust de los tenorios" (te quiero) (jota), J. Serrano.—"Campanone" (rondo) Mazza.—"El majo discreto" (tonadilla), Granados.—"La fuerza del destino" (fragmentos), Verdi.—"Madame Butterfly" (fragmentos), Puccini.—19: Sección del radioteatro.—1,915: Música de baile.—19,30: Cierre de estación.

22,45: "Himno gallego".—"Molineros de viento" (serenata), Frutos y Luna.—"Los cadetes de la reina" (fragmentos), P. Luna.—"Los maestros cantores" (danza de los aprendices), Wagner.—"Las bodas de Fígaro" (obertura), Mozart.—Pizzicato" (pol-

ka), J. Strauss.—"Frauenherz" (polka mazarca), J. Strauss.—"El oro del Rhin" (fragmentos), R. Wagner.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—24: Cierre de estación.

LEA VD.

EL PROGRESO

¡HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEMOS

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACIÓN, de la INVAGINACIÓN, etcétera, es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en ORENSE el día 5 de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO.

En LUGO el día 6 en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y en la Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

MISAS GENERALES

Todas las misas que puedan celebrarse en la mañana del lunes día 2 de marzo en la parroquia de Santiago, se aplicarán por el alma DE LA SEÑORA

Doña Pejerta Lence

Viuda de Vizoso Y SU FAMILIA

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, D. osé Redondo y D.ª Amparo Pérez Lence, y demás familia,

Suplican a todas las personas de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Lugo, 1.º de marzo de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA MARUJITA BERBETOROS SIXTO

que falleció cristianamente en Lugo el día 3 de marzo de 1935 A LOS 18 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres, D. Antonio Berbetoros Rodríguez y D.ª María Sixto Santiago; hermanos, D. Antonio, D. José, D.ª Asunción y D.ª Josefa; hermana política, D.ª Segunda Díaz García; abuela, D.ª Dominga; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de Aniversario que tendrá lugar el día 3, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro; favor que agradecerán.

Lugo, 1.º de marzo de 1936.

EL SEÑOR Don Lorenzo Armas Mosquera

Falleció en esta ciudad en el día de ayer, a las dos y media de la tarde A LOS 74 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, D.ª Marina (ausente), D. Rodolfo, D.ª Perfecta, D. Manuel (maestro peluquero), D. Francisco (abastecedor de pescado en la Plaza de Abastos) y D. Vicente; hijos políticos, D. Emilio Fernández (ausente), D. Andrés Vázquez, D.ª María Auzó, D.ª Manuela Vila y D.ª Elvira Bal; hermano, D. Antonio (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la función de entierro que se celebrará mañana, a las doce, en la parroquia de San Pedro, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Conde Pallares, núm. 7, al cementerio general; favor por lo cual les quedarán agradecidos.

Lugo, 1.º de marzo de 1936.

lo tanto todo el movimiento económico está reducido a la pequeña propiedad hoy en manos de cultivadores, jornaleros, emigrados y pequeños propietarios que por no darle lo suficiente la Agricultura tienen que recurrir a ganarse la vida en otras profesiones sin perjuicio de conservarlas como pequeño retiro en la edad madura.

Las características de esta pequeña propiedad son de constante movimiento, porque unos la necesitan de momento para la ampliación de sus trabajos en un año y en otros las dejan por tener otras ocupaciones, para dar una suerte de labor que es la tendencia del cultivo familiar de Galicia.

El lugar acasarrado formado por reunión de varias fincas a costa de mucho trabajo o por las propias y arriendo de las sueltas más cercanas para complemento del mismo.

Sobre cada uno de estos extremos cabe dictar disposiciones distintas, según que sea de la montaña, del valle, para plantación de viñedos, repoblación forestal o pastos.

Las fincas sueltas son por regla general de cosecha anual, no se mejoran más porque las cultivan directamente a las que se apela para pagar los gastos extraordinarios, deudas, carrera de los hijos, oficios, gastos de emigración, etc.

El lugar acasarrado es el que se procura conservar y sólo se vende cuando la miseria obliga.

Para este lugar acasarrado que no esté próximo a las capitales, ensanche de las poblaciones, quizá se deba permitir la vinculación voluntaria para que los padres de familia, cuando así lo deseen imponer su conservación in-

En la provincia de Lugo ya se viene haciendo con el libre juego del tercio de mejora y libre disposición, gracias a lo que se conservan íntegros algunos.

En la provincia de La Coruña valiéndose de la costumbre del derecho de labrar y poseer establecido en el Código civil.

En definitiva, pues, que debe permitirse al padre de familia, cuando así lo desee instituir la vinculación in-

EL PROGRESO hace veinte años

1 de marzo de 1916.—Procedentes de Madrid, llegaron en el correo descendente, los diputados a Cortes por Lugo, don Joaquín Quiroga Espín y don Leonardo Rodríguez Díaz. En la estación les esperaban, el gobernador civil, alcalde, comisario regio de Fomento, presidente de la Diputación, varios diputados provinciales, varios concejales y la directiva del Círculo de las Artes. Los señores Quiroga y Rodríguez, fueron obsequiados con una serenata por la banda municipal.

Recibense noticias de Froidolencio que en la carretera de Lugo, lugar conocido por "Grela", apareció muerto el paisano, Antonio Ceide Fraga, de treinta y seis años vecino de la parroquia de Devesa. El muerto llevaba sesenta duros consigo, los cuales han desaparecido, lo que hace suponer que se trata de un crimen motivado por el robo.

Don Alejandro Lerroux, hizo una visita en la Presidencia, al Conde de Romanones, cuya visita excitó la curiosidad de los periodistas. Estos al salir el señor Lerroux de la Presidencia, fué interrogado por los informadores, preguntándole si la visita obedecía a la próxima contienda electoral en Barcelona. El jefe de los radicales les dijo que no habían hablado ni una sola palabra de las elecciones y que su visita había sido, por completo, ajena a la política.

Dicen de Zamora, que en el teatro de aquella capital, se celebró una reunión magna para tratar del proyectado ferrocarril Orense-Zamora y de la rectificación del trazado en la división de ferrocarriles.

Semillas de remolacha
guisantes, lechugas, tirabeques
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

D A M I L

En su casa de Saavedra, falleció el apreciable vecino de aquella localidad don José Castro, siendo su fallecimiento generalmente sentido entre el vecindario que en masa acudió a los funerales de su entierro que se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel de Saavedra.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y competente empresario de una de las más higiénicas y modernas peluquerías de La Coruña don Sergio Feireiro López.

Para La Coruña, salió nuestro buen amigo y acreditado sastre, don Aniceto Díaz.

Los Carnavales

Dentro de los festivales propios de pueblos y aldeas, hubo una gran animación en esta localidad por la celebración de los carnavales que resultaron lucidos a pesar del crudo temporal reinante.

Hubo muchos disfraces y un animado baile el martes al que acudieron la mayoría de la juventud de todos los pueblos limítrofes.

El tiempo

Después de un largo período de lluvias copiosísimas, se desencadenó intenso frío en toda la comarca, acompañado de una pequeña nevada que no llegó a cuajar más que en las sierras de los alrededores.—Corresponsal.

De la vida deportiva

Partidos internacionales del mes de marzo

- Día 8, Francia-Bélgica, en París.
- Día 8, Bélgica-Francia (militares), en Bruselas.
- Día 11, Irlanda-País de Gales, en Belfast.
- Día 14, Escocia-Inglaterra amateurs, en Escocia.
- Día 15, Hungría-Alemania, en Budapest.
- Día 15, Suiza B-Losemburgo, en Lausana.
- Día 15, Munich-Budapest, en Munich.
- Día 17, Irlanda-Suiza, en Dublin.
- Día 22, Austria-Checoslovaquia, en Viena.
- Día 29, Holanda-Bélgica, en Holanda.

De Enseñanza

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Lugo

Documentos que se reciben

La Dirección general de Primera enseñanza devuelve instancia de don Avelino Fernández Fra de y manifiesta se desestima su petición por no haber presentado la solicitud para ser incluido en la lista de interinos dentro del plazo reglamentario.

La Dirección general remite oficio manifestando que para la construcción de un edificio escolar en Santiago de Pradado con subvención del Estado es necesario que se remita proyecto debidamente rectificado.

Don Alfredo Paradiñeiro, oficio manifestando que renuncia a la escuela de Villalba segunda por hallarse ya en posesión de destino.

El Consejo local de Parada oficio devolviendo título administrativo de don Alfredo Fluxa por no haberse presentado a tomar posesión de la Escuela de Aldonde.

Doña Francisca Gómez, de Gemil, remite documentos de nómina y expediente personal. Id. Id. Id. don Ignacio B. Peña, doña María Amelia Quintela, don Manuel Prieto.

Los maestros de Iglesia Moreda remiten títulos para diuigeniería.

La Dirección general devuelve instancia de doña Felisa Rodríguez, solicitando se le nombre para la Escuela de Chantada número 1, la cual se desestima.

Doña Concepción Vara, remite tres copias de la orden de excedencia.

La Inspección de Primera Enseñanza remite oficios comunicando ceses de los maestros de Rebordaos y Freán.

El maestro de Freán, don Francisco Fernández manifiesta que por motivos de salud se ve precisado a renunciar a aquella escuela.

Don Eduardo Barbeito, oficio comunicando que ha tomado posesión de la escuela de Portanova y acompaña las copias de posesión.

Don José Pérez Lanza oficio comunicando que ha tomado posesión de la escuela de San Julián de Cabarcos y acompaña documentos para nómina y expediente.

Don Alfredo R. Saco remite tres copias del cese en Villardavara.

Don José Durantón remite tres copias del cese en esta provincia, por traslado.

La Sección Administrativa de Orense remite expedientes de don José Taboada González y don Ramón Carnero trasladados para esta provincia.

Doña Sara Rodil Gómez, remite copias del cese en Piedrafita por haberse posesionado de aquella escuela la maestra propietaria.

El Consejo local de Incio remite copias del cese de don César Buján en la escuela de Monteargo.

La Sección Administrativa de Coruña remite expediente personal, liquidación de haberes y ficha del maestro don Antonio Bes teiro.

Don Manuel Márquez Eloza, maestro de Aguiar remite copias de la diligencia de su nombramiento con la diligencia de toma de posesión.

Doña Cecilia Carvajal remite hojas de servicios reclamadas por esta Sección.

El jefe de la Sección de Burgos comunica que fueron nombrados interinos en aquella provincia los maestros don Francisco Montecino, Carlos Miguel y René González.

Doña Josefa Aviño Conde, de Viar de Lamas, remite documentos de nómina y expediente personal.

Don Carlos Ramón Vilalta, instancia solicitando duplicado de la diligencia de ascenso a 4.000 pesetas.

La Sección Administrativa de Orense remite expediente personal, liquidación de haberes y ficha de don Julio Soto García.

Don José Castro Cambeiro, maestro de Villachambre remite documentos para nómina y expediente personal.

Documentos que se remiten

A las provincias de Segovia, Coruña, Pontevedra, Cuenca y Badajoz, se remiten expedientes personales de los maestros don Víctor de Pedro Hernán, doña Encarnación Alonso Zapata, doña Josefa Modia Castro, doña Amalia Balea Roldán, don Francisco José Aznar, y don José Soler Pérez.

A doña Amparo Choren Sampayo, certificado de servicios.

A la Dirección general, instancia y hoja de servicios de don José R. Amador Fernández Carral,

solicitando reconocimiento de los mismos.

A doña Tomasa F. Sánchez se devuelven hojas de servicios para rectificar.

A don José-Ensedes, por conducto del Consejo local, se da traslado de oficio de la Dirección general sobre construcción escolar en Santiago de Pradado.

A don Avelino Fernández Fra de oficio trasladando acuerdo recaído en su instancia en solicitud de que se le incluya en la lista de aspirantes a interinidades.

A don Miguel Prieto se le devuelven documentos para su rein tegro.

A don Ignacio B. Peña idem para que sean autorizados por el Consejo local.

Al consejo local de Fonsagrada se le pide título administrativo de don Francisco Mateu Ciment.

A doña Felisa María Rodríguez Fernández oficio dando traslado de acuerdo recaído en su instancia solicitando se le nombre para Chantada núm. 1.

A Saviñao, Consejo local, se comunican ceses de los maestros de Rebordaos y Freán.

Idem al habilitado de maestros del partido de Monforte.

Al Consejo local de Monforte se remiten títulos administrativos de los maestros de Monforte número 5.

A don Jaime López, se devuelven cuentas de materia para que las remita con la carpeta correspondiente.

A los Consejos locales a que pertenecen las vacantes adjudicadas en 26 del actual a interinos, se remiten los títulos administrativos de los mismos y a los interesados las credenciales de los nombramientos.

A las secciones de Jaén y Madrid se remiten expedientes personales, liquidaciones de haberes y fichas de los maestros don Diego Suarez Barco y doña Adrea Rodríguez Bouza.

Al Consejo local de Riobarba y al maestro de Troya, don Ignacio Bernabé Peña Vicente, se da traslado de oficio de la Inspección de Primera enseñanza manifiesta la clausura de aquella escuela por la inminente ruina del local.

A la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas se remite oficio de esta Sección acompañando documentación de don Antonio Lastra Uria, solicitando su clasificación.

A la Dirección General de Primera enseñanza se remite oficio solicitando jubilación de don Antonio Lastra Uria.

La Sección Administrativa de Orense remite expedientes de don José Taboada González y don Ramón Carnero trasladados para esta provincia.

Doña Sara Rodil Gómez, remite copias del cese en Piedrafita por haberse posesionado de aquella escuela la maestra propietaria.

El Consejo local de Incio remite copias del cese de don César Buján en la escuela de Monteargo.

La Sección Administrativa de Coruña remite expediente personal, liquidación de haberes y ficha del maestro don Antonio Bes teiro.

Don Manuel Márquez Eloza, maestro de Aguiar remite copias de la diligencia de su nombramiento con la diligencia de toma de posesión.

Doña Cecilia Carvajal remite hojas de servicios reclamadas por esta Sección.

El jefe de la Sección de Burgos comunica que fueron nombrados interinos en aquella provincia los maestros don Francisco Montecino, Carlos Miguel y René González.

Doña Josefa Aviño Conde, de Viar de Lamas, remite documentos de nómina y expediente personal.

Don Carlos Ramón Vilalta, instancia solicitando duplicado de la diligencia de ascenso a 4.000 pesetas.

La Sección Administrativa de Orense remite expediente personal, liquidación de haberes y ficha de don Julio Soto García.

Don José Castro Cambeiro, maestro de Villachambre remite documentos para nómina y expediente personal.

A las provincias de Segovia, Coruña, Pontevedra, Cuenca y Badajoz, se remiten expedientes personales de los maestros don Víctor de Pedro Hernán, doña Encarnación Alonso Zapata, doña Josefa Modia Castro, doña Amalia Balea Roldán, don Francisco José Aznar, y don José Soler Pérez.

A doña Amparo Choren Sampayo, certificado de servicios.

A la Dirección general, instancia y hoja de servicios de don José R. Amador Fernández Carral,

solicitando reconocimiento de los mismos.

A doña Tomasa F. Sánchez se devuelven hojas de servicios para rectificar.

A don José-Ensedes, por conducto del Consejo local, se da traslado de oficio de la Dirección general sobre construcción escolar en Santiago de Pradado.

A don Avelino Fernández Fra de oficio trasladando acuerdo recaído en su instancia en solicitud de que se le incluya en la lista de aspirantes a interinidades.

A don Miguel Prieto se le devuelven documentos para su rein tegro.

A don Ignacio B. Peña idem para que sean autorizados por el Consejo local.

Al consejo local de Fonsagrada se le pide título administrativo de don Francisco Mateu Ciment.

A doña Felisa María Rodríguez Fernández oficio dando traslado de acuerdo recaído en su instancia solicitando se le nombre para Chantada núm. 1.

A Saviñao, Consejo local, se comunican ceses de los maestros de Rebordaos y Freán.

Idem al habilitado de maestros del partido de Monforte.

Crónica de sociedad

PETICION DE MANO

Ayer ha sido pedida la mano, de la encantadora señorita, Alicia Fernández, hija de nuestro querido amigo el propietario e industrial de esta plaza, don José Fernández, para el joven apañador, también buen amigo nuestro, don Eduardo Grandío Seijas. Los novios pertenecen a conocidas familias de la población.

Hizo la petición la señora doña Purificación Seijas, viuda de Grandío, madre del novio, y la boda quedó concertada para muy pronto.

Los novios están recibiendo muchas enhorabuena. A ellas unimos la nuestra cariñosa.

Como de costumbre fueron recibidos ayer los periodistas por el gobernador civil señor Fernández Vega.

Manifestó en primer lugar que había recibido noticias de que los vecinos del pueblo de Torbeo (San Clodio), en actitud levantisca, habían desalojado el material de la casa escuela de niños y niñas, trasladándolo inmediatamente a otro edificio, que según cree es la casa rectoral.

Esta actitud—añadió el señor Fernández Vega—manifestamente atrevida, no se puede tolerar, y por ello he ordenado al alcalde que inmediatamente proceda a reintegrar el mobiliario a su edificio, a fin de que puedan reanudarse las tareas escolares.

SEMILLAS
de todas clases en calidad superior
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

CAUREL

La feria

Se celebró la segunda feria mensual, correspondiente al mes de febrero, en la que hubo bastante animación.

Se verificaron escasas transacciones.

La nieve

Estos días, ha caído una gran nevada por esta sierra.

Los coches no han podido cruzar el alto del "Boy".

De Carnaval

El martes, salió una comparsa titulada "Ver'ay vay", que tuvo un éxito rotundo, contribuyendo a darle esplendor a las fiestas de carnaval, que de lo contrario, hubiesen pasado sin animación ninguna.

Dicha comparsa estaba formada por los jóvenes, don Juan y don Fidel Vázquez Fernández, don Luis Parada López, don Santiago y don Otilio Valín Marcos, don Amadeo Alvarez, don Ricardo Marcos González, don Mario Rodríguez López, don Jesús Du campo Ribada y don José Luis Veiga Rodríguez.—Corresponsal.

Extracto del «Boletín Oficial»

Publica el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer lo que sigue:

Extensas relaciones de las peculias que han sido autorizadas por la Dirección general de Seguridad, para poder proyectarse.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Lorenzana, durante el cuarto trimestre del año último de 1935.

Indice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado el pasado mes de febrero en el "Boletín Oficial".

Programa de las obras que ejecutará en el paseo de hoy, la Banda del regimiento de 12,30 hasta las 14.

Primero: "El niño de Jerez", (pasodoble), N. N. segundo, "El baile de Luis Alonso" (intermedio), Giménez; tercero, Molinos de viento" (fantasía), Luna; cuarto, "El Babeo" (selección), Chueca; quinto, "Al combate" (pasodoble), Zarzoso.

Programa de las obras que ejecutará en el paseo de hoy la Banda municipal, de cinco a seis y media de la tarde.

Primera parte.—1.ª "El Yerno" (pasodoble), Rodoch; 2.ª "La Viejecita" (selección), Caballero; 3.ª "Suite en La Final" (danza), J. Gómez.

Segunda parte.—1.ª "La Alegría de la Huerta" (selección), Chueca; 2.ª "Don Gil de Alcalá" (segunda fantasía), P e n e l l a ; 3.ª "El Paje de la Reina" (marcha), Barlet.

Sección religiosa

Hoy día primero de marzo, a las siete y media de la tarde, darán comienzo en la iglesia de la Nova, las conferencias científico-religiosas, para hombres, a cargo de M. I. señor don Hernán Cortés, canónigo de la Metropolitana de Toledo.

Como primer domingo de mes, se hace en todas las iglesias la colecta pro culto y ciero, ordenada por el excelentísimo señor obispo.

Prosiguen los siete domingos a San José. Este mes es consagrado al Santo Patriarca.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los vecinos de Torbeo desalojan la escuela y trasladan el mobiliario a otro local

Como de costumbre fueron recibidos ayer los periodistas por el gobernador civil señor Fernández Vega.

Manifestó en primer lugar que había recibido noticias de que los vecinos del pueblo de Torbeo (San Clodio), en actitud levantisca, habían desalojado el material de la casa escuela de niños y niñas, trasladándolo inmediatamente a otro edificio, que según cree es la casa rectoral.

Esta actitud—añadió el señor Fernández Vega—manifestamente atrevida, no se puede tolerar, y por ello he ordenado al alcalde que inmediatamente proceda a reintegrar el mobiliario a su edificio, a fin de que puedan reanudarse las tareas escolares.

Desempeñaban el cargo interinamente, cuatro para Fonsagrada y tres para Vivero.

Visitas de inspección

Dió luego cuenta de la visita de inspección realizada en la tarde del viernes a los Ayuntamientos de Monforte y Saviñao, con objeto de seguir recogiendo datos para el informe global que se propone hacer con respecto a la situación económica de los Ayuntamientos de la provincia.

En Saviñao—agregó—he tenido la satisfacción de recibir a una numerosa comisión de vecinos, en número de unos quinientos, que acudieron a saludarme y a hacer patente su adhesión al régimen y su respeto a la primera autoridad de la provincia.

Cumplimentando al gobernador

Esta mañana—siguió diciendo—he recibido la visita del primer jefe de la Guardia civil, que me presentó a todos los jefes y oficiales de la comandancia.

También acabo de recibir la visita de la directiva de la Asociación Patronal.

Terminó el gobernador manifestándonos que habían salido ya para Chantada los técnicos de Obras públicas, a fin de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento de las tres casas que quedaron en peligro a causa del corrimiento de tierras ocurrido en la parroquia de Atriba.

Por último dijo que mañana saldrá para Puenteareas, para pasar el día al lado de su familia.

VIVERO

La playa de Covas

Con motivo de los temporales de estos días el mar se agitó de tal manera que las olas barrieron muchos montículos de arena de nuestra playa quedando ésta ensanchada hacia la parte de tierra. Si otras marejadas no vuelven a destruir esto, la playa de Covas ha ganado en extensión. Pero al mismo tiempo el mar derribó la valla del campo de fútbol por el frente de la playa. Nuestros entusiastas del deporte están consternados ya que significa el derrumbamiento de gran des esfuerzos realizados día tras día en una constante labor de dotación. Si no se les ayuda económicamente pasaremos la temporada sin campo de deportes y esto en una ciudad de verano sería lamentable. Es preciso corresponder al esfuerzo de los jóvenes de la localidad para que Vivero no sea pueblo de excepción en un aspecto moderno.

Espectáculos

Para mañana domingo está anunciado en el "Bar Pepe" un gran baile de Piñata. El jueves se puso en la pantalla del Nemesio "Luces de Buenos Aires". También se anuncia para pronto "La reina Cristina de Suecia". "El signo de la Cruz", "Casta Diva".—Corresponsal.

Juventud masculina de Acción Católica

La festividad de Sto. Tomás de Aquino.

El acto que con motivo de la festividad de Sto. Tomás de Aquino se celebrará el sábado día 7, se celebrará el lunes día 9 a las siete y cuarto de la tarde en el "Cine Galicia", a fin de que los jóvenes puedan asistir a las conferencias que durante estos días pronunciará el M. I. señor concilio general de las J. J. M. M. de A. C. en España doctor don Hernán Cortés en la parroquia de Santiago.

La misa de Comunión señalada para el día 7 se celebrará el domingo día 8 en dicha parroquia de Santiago. La hora se avisará oportunamente.

SE VENDE

partida de bocoyes vacíos, de roble, bien avinados y en perfecto estado de conservación.

Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

PREÁMBULO

Al señor Ministro de Agricultura, señores Diputados por Galicia y Presidentes de las Juntas de Reforma Agraria de las cuatro provincias, con el mayor respeto dedica estas p-bres observaciones

EL AUTOR.

Finalizó febrerillo el loco haciendo honor a su calificativo. ¡Qué día más demente, lector! Se esperaba conocer a la nueva gestora municipal, pero el asunto se retrasó hasta el lunes antes unos cabitos.

Hemos oído decir que el tronco de caballos que arrastra las carrozas fúnebres no cumple bien su misión desde hace unos días. Los caballos parece que se han puesto de acuerdo para no tirar de una carga tan pesada, y con ello suelen dar en los enterosos espectáculos un tanto lamentables. Hay que evitarlos, ¿verdad?

Por el Gobierno civil siguen desfilando las comisiones oficiales para cumplimentar al señor Fernández Vega.

El Círculo de las Artes puso fin a sus fiestas carnavalescas con un gran baile de Piñata que asistió mucha gente.

AVISO

Se traspasa una acreditada casa de comidas por poco precio. Informarán en esta Administración

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 25 reses vacunas y 2 carbas. Entraron en la Plaza de Abastos, 750 kilos de pescado.

Datos demográficos

Día 27.—Nacimientos: Ramón Peña Varela, Jesús Pérez Martínez, Elvira Salvador, María Josefa Puga Sánchez, José Antonio Fernández de Soto Rodríguez.

ALMANAQUE

Hoy: El Santo Angel de la Guarda, patrón de Tortosa y San Rosendo, obispo.

Salie el Sol a las 6,50 y se pone a las 6,5. La Luna sale a las 11,27 y se pone a las 2,7.

RESTAURANT FOROS

Mariscos: Percebes, centollas. Platos para hoy: Callos a la andaluza. Langosta en dos salsas, vieiras fritas de las rías bajas, lamparas en salsa, corderito con ensalada, merluza a la gallega, leguado al horno, filetes imperiales, perdiz a la cazadora, platos sencillos, espárragos con mayonesa, bisté a lo Foros, chateaubriand a la perigó, zifón a la broch, entrecot a la parilla. Potres: Tarta nupcial, peras agnatinas.

Se sirve a domicilio.

PREÁMBULO

Dos son las cuestiones principales que se debaten en el momento actual y que han de tener gran influencia en la economía de Galicia.

Es la una la Ley de Arrendamientos y es la otra la Ley de Redención de Foros o reunión de dominio.

Sin perjuicio de tratar más adelante todo lo que se refiere al renacimiento de las pequeñas industrias, el hogar agrícola, enseñanza de otras nuevas, el Cooperativo Agrícola, repoblación de montes y conservación de los mismos en el estado de comunión germánica actual, enseñanza en el campo, etc. etc.

También necesitamos algo de transformación agrícola, fomentando la cría de pieles para lo que presta Galicia y aún el cultivo de plantas medicinales, flores y frutas de exportación; para todo esto es preciso una atención constante a nuestra materia de ser.

Una de las cosas que daría mejor resultado sería el matadero industrial, centralizado, y que fuera el productor de primeras materias para las distintas fabricaciones a base de cueros, pelo, gelatinas, huesos y demás, y, por último, sus residuos en el momento de la pérdida de kilos de carnes en el transporte; y, por consiguiente, pudiendo abaratar el precio de la mercadería con gran beneficio en el precio para el productor.

Por lo que respecta al primer punto o sea el Arrendamientos, debe tenerse en cuenta el gran interés que dicta una Ley general y no atenderse a las distintas variantes que producen las distintas condiciones climatológicas, geográficas, población y costumbres locales.

En Galicia, se carece de industria, salvo las de servas del litoral y pocas más de pequeña cuantía.